CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO’’

ACTA No. 023 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 22 DEL 2013

HORA DE INICIO: 7:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido cuatro (4) Honorables Concejales, no hay quórum decisorio.

La Presidencia manifiesta que no existiendo quórum reglamentario, solicita a la secretaria hacer el segundo llamado en quince (15) minutos.

Transcurridos los quince (15) minutos la Presidencia solicita a la Secretaria hacer el segundo llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido diez (10) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

Habiendo el quórum decisorio, la Presidencia solicita a la señora Secretaria proceder a dar lectura al Orden del día.

La Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

5.- CITACION AL DOCTOR RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE – DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA; MAYOR JUAN CARLOS PINTO – DIRECTOR DE LA POLICIA DE TRANSITO; DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ – SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL. INVITACION A LA DOCTORA CAROLINA GALEANO RODRIGUEZ – COORDINADORA FONDO PREVENCION VIAL.TEMA RESPUESTA A PROPOSICION No 003 (CASOS DE ACCIDENTALIDAD).

6.- INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2012, SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL 042 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2009, A CARGO DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO LA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

7.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

8.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, viernes 22 de marzo de 2013 Hora: 7:00 A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria da lectura al Segundo punto del orden del día.

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia somete a consideración y aprobación de los Honorables Concejales el orden del día, siendo aprobado.

La secretaria da lectura al Tercer punto del orden del día.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaria solicita a los asistentes colocarse de pie para entonar las notas del himno de la ciudad de Bucaramanga.

La secretaria da lectura al Cuarto punto del orden del día.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa al H.C. JOHN JAIRO CLARO AREVALO para la revisión de la presente Acta.

La secretaria da lectura al quinto punto del orden del día.

5.- CITACION AL DOCTOR RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE – DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA; MAYOR JUAN CARLOS PINTO – DIRECTOR DE LA POLICIA DE TRANSITO; DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ – SECRETARIO DEL INTERIOR MUNICIPAL. INVITACION A LA DOCTORA CAROLINA GALEANO RODRIGUEZ – COORDINADORA FONDO PREVENCION VIAL.TEMA RESPUESTA A PROPOSICION No 003 (CASOS DE ACCIDENTALIDAD).

La Presidencia saludo a la mesa directiva al H.C. DIEGO FRANZ ARIZA PEREZ, Segundo Vicepresidente, igualmente a las

Honorables concejalas y concejales a doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE – Director De Transito De Bucaramanga; MAYOR JUAN CARLOS PINTO – Director De La Policía De Transito; DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ – Secretario Del Interior Municipal. Secretaria confirmar su asistencia al recinto; INVITACION A LA DOCTORA CAROLINA GALEANO RODRIGUEZ –coordinadora Fondo Prevención Vial, igualmente a los medios de comunicación al Concejo Visible a las personas que se encuentran en el recinto muy buenos días para todos; hoy la bancada del Partido Verde en cabeza de su vocero el Doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, tiene esta proposición importante casos de accidentalidad, para lo cual vamos hacer un debate muy juicioso como siempre y en el cual la Dirección de Transito de Bucaramanga, está hoy aquí presente al igual que los invitados para dar respuesta al cuestionario.

La Presidencia solicita a la señora Secretaria verificar cuales de funcionarios citados e invitados se encuentran presenten.

La secretaria informa que funcionarios se encuentran en el recinto: El mayor JUAN CARLOS PINTO, ya viene para acá, se le presentó algo en espacio público, el doctor RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ no ha llegado, manifestó anoche que llegaba tarde, y la doctora Carolina, se le envió oficio pero no he podido hablar con ella. En el recinto desde luego se encuentra el doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE - Director De Transito De Bucaramanga.

La Presidencia le da el uso de la palabra al H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ del Partido Verde citante de esta proposición.

INTERVENCION H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: “Doctora Sandra Pachón buenos días le solicito hacer un receso de diez (10) minutos esperando que llegue el mayor Pinto que es importante que él este aquí con nosotros y nos acompañe y después de que él independientemente de que los demás invitados o citados hayan llegado al recinto, iniciamos la sesión con el mayor Pinto y con el doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, que creo son las personas fundamentales para darle el debate a la accidentalidad.

La Presidencia solicita a la secretaria hacer un receso de quince (15) minutos para empezar este importante debate citado por el doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ.

La Presidencia solicita a la señora Secretaria verificar el quórum.

La Secretaria procede a verificar el quórum e informa que han respondido once (11) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

La Presidencia habiendo el quórum decisorio, vamos a saludar al mayor JUAN CARLOS PINTO, que ya se encuentra en el recinto, director de la policía de Tránsito, ya había saludado a los demás citados e invitados; pues vamos a iniciar entonces este debate en base a la proposición presentada por H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ del Partido Verde tiene usted la palabra doctor Christian tema central casos de accidentalidad.

La Presidencia le da el uso de la palabra al H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

INTERVENCION H.C CHRISTIAN NIÑO RUIZ: "Presidenta es que tengo que salir a realizarme unos exámenes me demoro más o menos cuarenta (40) minutos, es tan amable y me da permiso"

La Presidencia tiene el permiso doctor CHRISTIAN NIÑO RUIZ; a continuación le damos la palabra al citante de esta proposición H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ

INTERVENCION H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: "Doctora Sandra buenos días para la mesa directiva, doctor DIEGO FRANZ ARIZA PEREZ, DOCTOR RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, al Mayor JUAN CARLOS PINTO darle la bienvenida, compañeros concejales y concejalas, a los asistentes a todos darles el mejor saludo de bienvenida a este recinto, hoy doctor John el país se viste de fiesta, tenemos un día de futbol vemos los colores aquí, la doctora MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, que es hincha de Colombia ya se vino con su uniforme y vemos mucho amarillo y ese nacionalismo es fundamental en un país que necesita ese estimulo a través del deporte a través de los resultados que podamos tener. Vamos a hablar de un tema que es importante revisarlo y empezar a estudiarlo doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, porque cuando empezamos nosotros a mirar el tema de accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga, empezamos a identificar uno de los grandes problemas que está teniendo la ciudad, no sin antes sin antes de meterme de lleno en este debate quiero reconocer y felicitarlo tanto a la Policía de Transito como a la Dirección de Transito de Bucaramanga por el importante trabajo que se ha venido haciendo, me gusta mucho cuando me encuentro con los críticos de las administraciones y los críticos de la política que llego algún lado y usted sabe que a donde llega un concejal pues llegan las quejas y llega todo lo que quieren trasmitirle a una administración pero también llegan los reconocimientos, me han expresado muchas personas la satisfacción que se tiene de ver una

Dirección de Transito y una Policía de Transito en acción, en la calle trabajando, recuperando el espacio, recuperando la movilidad, dándole a la ciudad la autoridad que se necesita para que ella misma pueda surgir, crecer, desarrollarse, que son aspectos fundamentales, indudablemente hay muchas cosas por hacer pero esto que se ha hecho hasta el momento hasta el día de hoy ha sido importante, reconocer como y es también al mismo tiempo es algo de revisar como en el año 2012 la Dirección de Transito aplicó 40344 comparendos esto es una cifra bastante alta que nos muestra autoridad y al mismo tiempo muestra mal comportamiento del ciudadano, en relación con las normas y Leyes que rigen al transito de la ciudad, son cosas que vamos revisándolo y estudiándolo; pero lo que está pasando en la ciudad de Bucaramanga creo que es muy positivo y es algo altamente visible sabiendo que las acciones que se han venido tomando, el convenio que se hizo con la Policía de Transito ha venido funcionando y que hay muchas cosas que indudablemente se pueden mejorar pero para esto lo estamos citando para este debate de control político doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, y lo hago simplemente con el animo de contribuir a solucionar los problemas de la ciudad. Por qué citó este debate de control político, por qué esta situación; por la alta accidentalidad que se está presentando en la ciudad, empiezo a revisar los indicadores, pongo esas llamas en el televisor y las coloco porque las llamas significan muerte, la accidentalidad causa tragedia, la accidentalidad cambia la vida y el futuro de una familia, cambia el futuro de una sociedad por eso quisimos utilizar estos textos, cuando empezamos a mirar está situación es por vemos que los indicadores que usted nos presenta tanto en el informe anterior como en este y revisando los informes de los años anteriores, revisando todas las estadísticas nosotros nos damos cuenta doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, que los índices de accidentalidad siguen creciendo a pesar de que no todos los accidentes que se están presentando en la ciudad de Bucaramanga están siendo parte de las estadísticas solo una pequeña parte; muchas de esas situaciones de accidentes se solucionan en el momento en que se causa, o en el momento en que pasa cualquier tipo de situación se tienen que resolver porque afortunadamente no hubo gran daño materiales o no hubo perdida de vidas humanas o heridos, esto no se esta contabilizando lógicamente porque nos e tiene el control, pero cuando empezamos a revisar las estadísticas que usted a bien nos presentó en este informe, un informe que poco tiempo tuve para revisarlo porque me lo trajeron ayer en horas de la tarde a las seis (6) de la tarde, cuando nosotros íbamos saliendo iba llegando esté informe, es muy tarde para poder nosotros sentarnos a estudiarlo sin embargo anoche revisándolo lo que más pude, pero nos encontramos con está situación unos índices que son altamente preocupantes, no se alcanza a ver muy bien en la pantalla pero cuando miramos nosotros el índice de

accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga es muy parecido al promedio de accidentalidad a nivel nacional, pero mire que interesante, es algo que nosotros tenemos que revisar doctora Martha; el índice de accidentalidad en Bucaramanga está por encima del de Bogotá, el de Barranquilla, el de Cartagena, está por encima del de Bogotá nada más con por eso, a mi porque quien conduzca en Bogotá una moto o un carro corre un alto riesgo de tener un accidente por el mismo comportamiento del conductor y estamos nosotros por encima de ellos, sabiendo que tenemos una ciudad más tranquila para conducir, y nosotros en promedio esto es una estadística que fue extractada de los mismos informes que en épocas anteriores han llegado al Concejo de Bucaramanga nos pone a pensar de que es lo que está sucediendo en esta ciudad. Porque hago esta situación doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, en que quiero centrar esta situación en algo que es fundamental y un derecho que es fundamental, es un derecho que tiene obligación el Estado de brindársela al ciudadano, que tenemos nosotros la plena obligación de cumplir con la norma de normas, con esa carta magna que es la Constitución en el artículo 11 de la Constitución Nacional habla de un derecho, el primer derecho fundamental que tiene cualquier ciudadano en cualquier Estado donde rija el Estado de derecho es el derecho a la vida; cuando hablo del derecho de la vida estoy diciendo que nosotros tenemos como Municipio como Estado Colombiano la obligación de brindar, de proteger, de acompañar, de prevenir, de trabajar, en todas las áreas que sean necesarias para que un ciudadano Colombiano tenga la posibilidad de vivir tranquilamente y prevenir para que estas personas por cualquier causa de tragedia que es realmente algo que podríamos nosotros entrar a prevenir pues pueda llegar a suceder como son las tragedias de la naturaleza los cambios de climáticos ahorita están anunciando que esta semana santa va a estar pasada por agua, nosotros sabiendo eso podemos prevenir; pero ante estas situaciones que son complemente predecibles y que se puede prevenir y ahorita le voy a mostrar como se puede prevenir ahorita voy a hablar de ese tema, pues el derecho a la vida es algo que realmente rescatable fundamental, prioritario y vital para cualquier sociedad, quiero centrarlo ahí , lo que no quiero es que nosotros sigamos viendo que las estadísticas simplemente son números y nunca veamos que atrás de esos números hay familias, personas, seres humanos, que tienen sueños, aspiraciones, proyectos de vida y que por un error humano pierden esa posibilidad de continuar con su existencia; uno diría es que usted lo pone muy trágico no, cuando usted tiene un accidente de un familiar entiende, eso es muy simple es este país Colombia lo que más causa curiosidad es que las grandes manifestaciones y los grandes proyectos nacen de las tragedias no de la iniciativa, voy a colocar un ejemplo el doctor FRANCISCO SANTOS, cuando fue secuestrado después de eso creo una fundación que se llama País libre y

porque fue porque a él lo secuestraron si no lo hubieran secuestrado no la crea, porque como nunca había sentido lo que es el dolor y lo sintió en carne propia entonces nace la iniciativa de trabajar por el no al secuestro, por la libertad de los secuestrados; cosa que es reconocida pero el nacimiento, el deseo de contribuir no partió de simplemente darse cuenta del dolor del otro sino cuando ya fue en carne propia que se tomo esa iniciativa. Cuando hablo de esto lo digo con todo el respeto, lo digo con la mayor claridad nosotros podemos bajar los índices de accidentalidad y de mortalidad en la ciudad de Bucaramanga, los podemos bajar indudablemente coloco aquí doctor DIONICIO CARRERO CORREA, que en el año 2012 más de 76 personas, en el informe aparecen 78 murieron en la ciudad de Bucaramanga por causa de accidentes de transito, voy a hacer una afirmación y ustedes me la pueden corregir, porque para esto estamos nosotros en este recinto para debatir pero estoy convencido doctor EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, que en Bucaramanga no murieron 78 personas, murieron muchas más y le voy a dar una razón estas estadísticas son tomadas del lugar de los hechos, que quiere decir que si el muerto quedó ahí se contabiliza que si hubo dos o tres muertos en el actos se contabiliza pero los que salen para las clínicas, hospitales, que ocho (8) o diez (10) días después fallecen nunca entran en estas estadísticas, converse con varios alféreces de la Dirección de Transito y les pregunté como funcionaba y ellos dijeron nosotros llagamos al sitio hay un muerto pues va uno (1), y si hay otro muerto pues van dos(2), pero nos e le hace seguimiento a que sucede con esas personas que en el lugar de los hechos que pasó con su vida no sabemos nosotros porque ellos van y los dirigen a los centros de recuperación hospitalaria, pero no sabemos que suceden con la vida de esas personas, lo pongo a soñar doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE y mayor JUAN CARLOS PINTO, que sucedería si nosotros vamos en doce (12) muertos en la ciudad de Bucaramanga, y vamos como en cuarenta (40) en el Área Metropolitana aproximadamente, según los datos que estuve revisando ayer, que bueno seria que haciendo un gran trabajo pudiéramos reducir esto notoriamente, eso seria algo espectacular, que nosotros pudiéramos bajar está estadística, una estadística que ha venido aumentando año tras año, tanto el número de accidentes como el número de lesionados y el de fallecidos; esto algo que el mismo informe que usted nos presenta, y preguntando en medicina legal y preguntando en todas partes nos encontramos, a que se debe esto, hay que empezar a mirar cuales son las causas de la accidentalidad en Bucaramanga; la primera es imprudencia de los conductores, estos son datos que ustedes nos suministraron, sobrecupo de los motociclistas, los vemos nosotros como cargan hasta una nevera, lavadoras, se volvió la moto algo como un camión de carga pequeña; imprudencia de las peatones, exceso de velocidad, consumo de alcohol, mal estado de la vías, ya se está trabando en esto en la ciudad

que es importante, el ultimo fallecido en la curva del diablo viniendo del sector del Kennedy fue un muchacho que por culpa de un hueco en esa curva cayó bajo las ruedas de una tracto mula, estoy bien doctor DIEGO FRANZ ARIZA PEREZ, que fue producto de una improvisación, eso se pudo haber subsanado claro que si, eso pudo haberle salvarle la vida a una persona, ni nosotros hubiésemos detectado con un poquito de sentido común que un hueco puede cambiarle la vida a una persona; si nosotros empezamos a revisar estas primeras siete estadísticas cual de las primeras podemos nosotros trabajar imprudencia de los conductores qué hay que hacer, qué podemos hacer nosotros, vamos a trabajar en la educación del conductor, no solamente con la sanción que es importante y que educa de manera rápida sino a través de los cursos de formación. Cómo detectamos nosotros a un infractor? Simplemente colocando un par de cámaras, haciéndole un seguimiento, colocándole un equipo de estudio, un equipo de investigación tres o cuatro personas observando el comportamiento, identificando en la ciudad, esto es una ciudad pequeña nosotros vemos los motociclistas cuando van por las vías principales haciendo zigzag divirtiéndose, ayer vi un muchacho con una niña de seis, siete añitos , tras de que el muchacho no sabia manejar bien pues se notaba que era machaco para manejar pues llevaba la vida de una niña de seis o siete años en sus manos, haciendo baile en medio de los taxis, donde nosotros sabemos esto también genera ira y el mal comportamiento de quienes se sienten agredidos por un motociclista y eso también es causa de accidentalidad. Qué podemos hacer? Debemos trabajar en eso, estoy convencido que vamos a hacerlo; estoy convencido doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE que es el momento de empezar a educar al motociclista, si se tiene que hacer campañas seguidas, permanentes, constantes y evaluables; no los programas que se hacen de un día, un fin de semana o algo así como lo que está en el informe como cuando nosotros vemos y pensamos que la accidentalidad bajo por el día del no carro que fue el 5 de junio, es una buena medida que nos Se puede medir porque el día del no carro no fue hecho para bajar la accidentalidad, fue hecho para bajar la contaminación, para generar la cultura de uso del transporte masivo, para que la gente salga a caminar y utilice otros medios de transporte y no para bajar la accidentalidad pues no podríamos nosotros decir hagamos todos los días un día del no carro, baja la accidentalidad, es lógico si nosotros tenemos 162.000 vehículos matriculados en la ciudad de Bucaramanga y tenemos 454.912 vehículos del Área Metropolitana circulando, no va hacer una medida que funcione, o apropiada, sin embargo las estadísticas muestran lógicamente por todas las obvias razones pues tiene que bajar la accidentalidad; lo que nosotros podemos hacer y lo dijo de manera proactiva doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE y mayor JUAN CARLOS PINTO, nosotros tenemos identificados los factores, ese trabajo se viene haciendo desde mucho tiempo atrás, por eso repito

simplemente los factores se volvieron estadísticas y las estadísticas unos números que simplemente ahí quedan cuando nosotros ya sabemos porque se esta generando la accidentalidad, alta circulación vehicular lo acabo de decir alto movilidad de automóviles falta de cultura y responsabilidad vial ay que abonarle al fondo de Prevención Vial la campaña que han venido haciendo con el popular Pirry, de este tema, no recuerdo como es la campaña de él, ustedes se acuerdan compañeros la inteligencia vial parece que es una buena iniciativa ha sido permanente ha sido importante poco a poco por lo menos la gente le dice el uno al otro oiga inteligencia vial ya es algo que estamos avanzando, la falta de inclusión de niños y jóvenes como difusores de cultura vial preventiva desde los colegios, en el parque de los niños veo un monumento a la ausencia de niños porque nunca y lo digo con el mayor respeto, paso y circulo todos los días, mi ruta para ir a mi casa es salgo de aquí subo por la quebrada seca, tomo la carrera 25 y volteo por la del parque de los niños nunca he visto a un grupo de niños en ese parque que tiene la dirección de Transito de Bucaramanga, en el cual se este enseñando ese tema de educación vial, no lo ve visto, seguramente lo están enseñando pero seguramente en horas o en un ratico pero seria bueno, que ya que tenemos una estadística seria bueno corroborar. Mal mantenimiento técnico mecánico los automotores y motocicletas, ay hay un punto que me preocupa mucho, precisamente es un punto de debate que acabamos de citar con la doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, que vamos a tenerlo aquí porque cuando nosotros vemos vehículos en la calle, vehículos modelo cuarenta y cinco (45) modelo cincuenta (50) en peores condiciones y en pero estado, uno dice como pueden circular donde sacan ese certificado de la revisión técnico mecánica, de donde un bus de esos cuando aceleran salen toneladas de humo negro, me pregunto donde consiguen el certificado técnico mecánico, en dónde lo están consiguiendo porque no puede ser posible que ante los ojos de todo el mundo éste esté pasando y nosotros pensemos que están en buenas condiciones y con la doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, estamos trabajando saliendo a ala calle con cámaras como lo vamos a mostrar ahora, porque allí es donde están las situaciones donde se refleja todo, y esto va a ser tema de un debate en el cual vamos a demostrar como en Bucaramanga no sobemos ni quien controla y como lo están haciendo, es que es un buen negocio expedir certificados, es un excelente negocio, creo que el mejor negocio es si puedo llegar a alguna parte donde no le pongan atención a mi vehículo está en buen o mal estado sino simplemente que me lo den, pues es el que más fama coge y ese es el que más dinero gana, porque si dicen si vamos allá si hacen la revisión como tiene que ser entonces allá no vayamos, vamos a tal lado que allá lo pasan de agache, como decimos popularmente sí como decimos popularmente y esos van avanzando también, eso hay que revisarlo, mire esto doctor

RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE actitud agresiva al conducir si hay una ciudad en la cual la persona conduce con agresividad es la de Bogotá que nos gana a legua doctor EGDAR SUAREZ GUTIERREZ, pero Bucaramanga esta a la par y si simplemente parece en una esquina y observen y escuchen que cantidad de gente que a través del pito manifiesta su agresividad, el pito es una forma de agresión, el pito es una manera de expresar inconformidad, violencia, genera un mal comportamiento en la calle y es algo que se puede corregir y que podemos trabajar, Causas principales de accidentalidad: desobedecer señales de transito, se puede corregir claro que se puede corregir con campañas de educación permanentes, vuelvo y repito bien estructuradas no alcanza a ver doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, no se preocupe son datos que están dentro de su informe; no mantener distancia de seguridad también se puede corregir los concejales como las personas que se encuentran en el recinto no se si alguno de ustedes ha tenido la posibilidad de conducir un vehículo en cualquier ciudad de los Estados Unidos, cuando uno hace eso uno guarda la distancia, conduce con precaución, controla el exceso de velocidad por qué porque existe autoridad, así de simple el comportamiento del ciudadano cambia con el simple hecho de llegar a una ciudad en el cual las leyes y las normas las hacen cumplir, entonces ni siquiera son normas ni las Leyes ni las normas sino el ejercicio del derecho y de la autoridad, de las normas hacen del derecho del ciudadano cambien, de los convencidos doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, hay un libro que he leído se llama “el arte de la guerra” creo que el doctor CLEOMEDES BELLO VILLABONA lo conoce, pero cuando hablamos del arte de la guerra les voy a contar un poquito para no salirnos del tema, pero lo primero que Sun Tzu, era volarles la cabeza a quien no recibe ordenes; cuando digo volarle las cabezas no es volarse a nadie, sino implementar medidas, a mi me educo, y lo confieso en esta corporación el día que un señor de transito un alférez, me impuso un comparendo por no colocarme el cinturón de seguridad, la norma salió, estaba en el parque San Francisco, iba pasando en el carro no llevaba el cinturón porque no me gustaba no me había acomodado a él, no quería aceptar la norma, me impusieron un parte y al día siguiente empecé y al día de hoy no me lo he quitado, esa es la autoridad lo que está pasando hoy lo que usted haciendo con los comparendos, utilizando las grúas que aquí se autorizó ese dinero para comprarlas y que van a rendir utilidades todas las que usted quiera porque estamos aplicando una norma y eso va generando unos cambios importantes, todas estas causas nosotros las conocemos. Pero mire que interesante esta identificado cuales son las causas de accidentalidad y están resumidas, está completamente identificadas el Pareto de las causas de accidentes de transito, el no respeto a las señales de transito, el cambio de carril, esa es una causa de accidentalidad que está definido, que vamos a hacer con eso

vamos ha hacer un trabajo interesante, no solamente la plata que se le mete a la malla vial que es bien importante 42 mil o 47 mil millones de pesos que es fundamental también nosotros invertimos dinero en este tipo de campañas preventivas que pueden generar realmente una gran productividad. Quiero invitarlos a que ustedes miren esto, están definidos en Bucaramanga los puntos críticos de accidentalidad, y visité con el equipo de trabajo esos puntos críticos, no fui a todos porque son un montón, pero la misma ruta que utilizo para llegar a mi casa me permitía ver con frecuencia y de ahí es donde nace el deseo de hacer esta situación y este debate con ustedes porque veía con frecuencia accidentes y le pregunté a algunas personas vamos a mirar un video y eran testigos permanentes de accidentes de transito en los puntos en los que estamos hablando. Reproducción del video. Esto simplemente es una muestra doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, recorrimos cuatro puntos y curiosamente de esos cuatros puntos ninguna figura en los puntos críticos de accidentalidad, esos puntos los identifique simplemente cuando recorriendo la ciudad frecuentemente hay accidentes en algún punto y me puse a revisar esta estadística doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, en los 11 puntos críticos no aparecen los que acabo de colocar en el video calle 32 con carrera 28; calle 33 con carrera con carrera 28; calle 10 con carrera 22; que pasaría si nosotros sumáramos la cantidad de accidentes que ocurren aquí de manera permanente, pues seria una estadística superior; pero miren esta tabla extraída del informe de la Dirección de Transito y esa primer casilla doctor DIEGO FRANZ ARIZA PEREZ, donde dice accidentes con muerto, en vías principales en diferentes sectores vía Pamplona, hay es donde quiero central el debate doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, se de su diligencia, todos sabemos de su capacidad, todos sabemos que está en la calle y eso me encanta, lo he visto en la calle metido en el cuento trabajando; esto lo podemos solucionar y aliviar notoriamente, se que va a hacer así no tengo la menor duda de que va ha hacer así; le voy a ayudar; vamos a ayudar con un grupo de personas y ya le voy a mostrar como lo vamos a hacer y de que manera podemos hacerlo. Aquí hay dos preguntas que son la reflexión y son el centro del análisis de este debate hasta este punto atrás no he dicho nada nuevo, lo que he dicho es lo de los informes que hemos tenido; ahora viene esta parte que es la podemos trabajar y hacer algo doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE y mayor LEONARDO PINTO; conociendo cuales son los puntos críticos de los últimos años, me atrevo a decir que las campañas de prevención han fracasado ante la tasa de crecimiento de los índices de accidentalidad; porque puedo mostrar unos informes o puedo mostrar que se han hecho programas pero si las estadísticas muestran que la accidentalidad se mantiene o crece quiere decir que no han funcionado, funciona cuando decimos que de 78 accidentes hicimos esta campaña, vamos en

70 y bajamos a 60 y vamos en 50 y listo, se esta demostrando ante un resultado estadística que los programas han venido funcionando; me atrevo a decir que los programas no han funcionado,, pero me centro aquí mayor JUAN CARLOS PINTO y doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE este es el reto que les quiero proponer porque como les dije al inicio de este debate lo hago de manera propositiva, vamos a construir, vamos hacer realidad una serie de proyectos que podemos sacar a delante; se ha estudiado el porque de la accidentalidad ojo con esto mayor JUAN CARLOS PINTO es importante esto doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE se ha estudiado el porque de la accidentalidad en cada uno de los puntos críticos vamos a empezar a aclararlo porque la gente se accidenta en la calle 42 con carrera 29 por que es un punto critico; por que la gente se accidenta en la calle 33 con carrera 28, le puedo empezar a explicar doctor DIEGO FRANZ ARIZA PEREZ por qué la gente se accidenta y es simplemente por un poquito de observación y por eso creo que la solución es cuestión de voluntad; frente al Gaula mayor JUAN CARLOS PINTO, en este anden por la carrera 28 parquean vehículos todo el tiempo y hay una valla grande que colocan ahí, es decir convierten ese anden en parqueadero publico, lastimosamente la foto que la habíamos tomado no la puedo colocar ahora, pero la foto es diaria. Cuando la persona va subiendo por el parque de los niños y llega a la carrera 28 y gira al lado derecho para poder circular lo que ve es una valla y unos vehículos mal estacionados; unos vehículos doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, mal estacionados que ocupan toda la cera, es invasión del espacio publico y que además interrumpen la visibilidad del conductor, pregunto que pasaría doctor CLEOMEDES BELLO VILLABONA; si nosotros quitamos las valla, quitamos los vehículos y generamos visibilidad en ese punto lo invito a que hagamos un estudio y hagamos un proceso de observación, lo invito a que lo hagamos de manera rápida; cuantos accidentes se pueden prevenir en los próximos 60 días si nosotros quitamos todos lo vehículos de ahí, si quitamos la valla que está obstruyendo la visibilidad del conductor lo digo doctor EDGAR SUAREZ GUTIERREZ y doctor WILSON RAMIREZ GONZALEZ; porque hace unos días atrás casi me accidento hay también; uno pasa con el carro y no alcanza a ver porque hay invasión del espacio publico, no se de quien serán los vehículos y la verdad no me interesa lo único cierto es que si son de los Gaula ellos tienen que dar ejemplo porque son autoridad así como a nosotros nos han pedido el ejemplo lo estamos dando también como concejales la autoridad tiene la principal obligación de dar ejemplo y si esos vehículos son de los señores del Gaula pues que los quiten rápidamente y que aprendan a pagar parqueadero y lo que voy a decir es un poco atrevido pero quien no tiene para el parqueadero tampoco tiene porque tener carro, porque esos son gastos básicos esenciales para poder nosotros mantener este tipo de vehículos doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, ese punto

analicémoslo. Ahora avanzo un poco más carrera 28 con calle 32 ayer estuvo observando exactamente lo mismo doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, la gente parquea todos sus vehículos y el que va subiendo por la calle 32 cuando llega a esta esquina voltea a mirar no puede ver porque los vehículos están parqueados en esa vía y el accidente viene con frecuencia hay tengo un video que lo voy a colocar porque la gente del mismo sector ha reclamado ha enviado cartas, han recogido firmas, han hecho todo y nada pasado y la solución es supremamente simple miremos este video. Reproducción del video. Quiero mostrarle algo doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, vuelvo he insisto en lo mismo le estoy dando algunas cosas que son simple, pero cuando digo que si se ha estudiado cada punto, punto por punto o cuales son los puntos críticos de accidentalidad en la ciudad y llevar tres, cuatro cinco personas y que se siente un rato y mire porque la gente se está accidentando. Esta diapositiva es en la esquina de mi casa calle 42 con carrera 29, eso verdecito que alcanza a ver ustedes allá es el negocio de doña Cecilia Navas que es muy famoso, soy cliente de allá, pero en esa esquina con lo que la señora plantó en un muro hermoso verde y súmele que atrás del taxi están todos los vehículos parqueados, todos los días hay accidentes muy fuertes mayor JUAN CARLOS PINTO, no se si esta permitido tener algo que impida la visibilidad pero lo único que le coloco es un poco de sentido común doctor CLEOMEDES BELLO VILLABONA es si paso por el punto y no solamente levanto el muerto, levanto la estadística, sino analizo el porque la gente se accidenta voy a encontrar la solución ay la solución es muy fácil, la señora tendría que levantar eso, lo lamento por ella pero lamento mas la vida de alguien, aunque la señora se moleste me interesa más que una persona se salve, he visto accidentes ahí doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE. Como le digo voy vivo media cuadra arriba, y estoy con mi esposa desayunando o almorzando cuando usted escucha el golpe, y uno se baja porque uno tiene hijos, y los que tenemos hijos estamos preocupados por ellos pensando en que en alguna esquina de nuestra ciudad pueda ocurrir una tragedia; recalco y no me canso de insistir doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, esto lo podemos solucionar, la accidentalidad la podemos bajar, nosotros podemos trabajar aquí me ofrezco si usted a lo bien lo quiere salgamos a las esquinas y estudiemos el porque de la accidentalidad y salgamos con la autoridad de transito, de planeación, de la autoridad que tengamos que llevar de esta administración para buscarle solución, aquí lo podemos solucionar de una forma muy sencilla no dejando parquear por la calle y haciendo que eso baje la visibilidad va a cambiar y la accidentalidad va a cambiar; indudablemente va a cambiar, que otra cosa podemos hacer, será que tenemos que colocar un reductor de velocidad, que está prohibido o no está, pero no se, pero si salva una vida el derecho Constitucional permite como un derecho fundamental que primero la protección de la vida y

tenemos que buscar las soluciones; que tenemos un convenio con la policía o que tenemos un policía de transito o un policía o un bachiller como decíamos ayer la entrega de las bicicletas a los policías juveniles que van ha estar aquí en la calle, busquemos alguna solución pero podemos hacerlo eso se puede solucionar y nosotros podemos encontrarle solución a esto. Para contarle algo que pienso hacer doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, voy a salir con un grupo de amigos ya las mande a hacer y esas pancartas y esos pasacalles y los vamos a colocar en las calles y dicen “o paran o se matan” y vamos a pararnos en las esquinas el diseño ya está como usted lo ve “o para o se mata” respeta la señal o se va a matar; ayer le comentaba a la doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, somos treinta voluntarios que ya estamos inscritos en el programa una vez pasada semana santa nos verán en las esquinas haciendo este trabajo en diferentes partes, en las esquinas en los puntos críticos “o para o se mata”, y porque no, voy a pedir permiso aquí en la administración para que me los dejen colocar en las esquinas; si podemos salvan una vida porque no hacerlo con algo simple, vamos a repartir a parte de so un volante doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, que mientras la gente hace el pare le entregamos este volante donde dice “ no sea usted la próxima victima de la imprudencia en la vía” y vamos a empezar a repartir volantes para que la gente tome conciencia, y si hay que colocar un letrero que diga aquí van cuarenta (40) muertos usted quiere ser el cuarenta y uno (41), si sonara fuerte pero es una terapia de choque o show como quieran llamarlo pero funciona, “ o para o se mata”; así se llama la campaña que nosotros estamos haciendo y por último doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, para escucharlo a usted y a mis compañeros le quiero decir esto con el mayor respeto la ciudad le aplaude la recuperación del espacio vial pero Dios le aplaude si usted salva una vida, ojalá se lleve esto en su mente y en su corazón; la mayor estadística que usted puede dar a la cuidad es que pasemos de 78 u 80, 90 muertos, ojalá ninguno esa seria la cifra ideal, pero que ese índice vaya bajando de una manera notoria para la ciudad, el ciudadano le va a aplaudir, y le aplaudimos todo ese trabajo porque ha sido valioso, importante ha sido muy comprometido, eso se lo aplaudo y aquí en el recinto hay muy pocas cosas que aplaudir doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, ayer aplaudimos la robótica hoy le aplaudo lo suyo, pero esto que estamos haciendo es para que nosotros nunca lo olvidemos, recuperar el espacio publico es fundamental, y se lo agradece todos nosotros, pero el jefe supremo el que maneja la vida de todos nosotros le aseguro que le va a aplaudir y se lo a agradecer porque simplemente que usted tome una voluntad y una iniciativa la vida de muchas personas puedan ser salvadas parecía algo notorio y espectacular. Gracias señor presidente por la intervención y vamos a escuchar a nuestra autoridad e invitados.

La Presidencia: Gracias a usted Honorable Concejal por esta importante intervención, enseguida le damos la palabra a las personas citadas a este debate, en el orden se encuentra primero el doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE – Director de Transito de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE – DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Gracias Honorable Concejal, quisiera antes saludarlos, y cederle la palabra al mayor JUAN CARLOS PINTO, porque hoy se posesiona el nuevo general de la policía metropolitana de Bucaramanga y el mayor está dentro de la ceremonia, le vamos a dar la palabra al mayor JUAN CARLOS PINTO y posteriormente la retomaré.

La Presidencia: Claro que si doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, con su venia le damos la palabra al mayor JUAN CARLOS PINTO.

INTERVENCION DEL MAYOR JUAN CARLOS PINTO - DIRECTOR DE LA POLICIA DE TRANSITO: Buenos días a todos los Honorables Concejales un saludo muy especial y de parte en primer instancia de mi general CARLOS RAMIRO MENA DORADO, señor director de transito y transporte de la Policía Nacional, recientemente posicionado de mi general YESID VASQUEZ PRADA señor comandante de la región numero 5, del cuerpo de Policía encargado hasta hoy, de mi general SAUL TORRES MOJICA nuevo comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, que en pocos momentos se va a posesionar como nuevo comandante de la policía Metropolitana de Bucaramanga en primer instancia pues agradecerle estos espacios que tenemos para compartir solo en ocasiones para tratar temas puntualitos es la forma de verlos pero es fundamental que tengamos estos espacios donde podamos compartir ideas, donde podamos analizar y escuchar sus aportes que son fundamentales y es bueno que se enteren por situaciones externas sino que se enteren por la misma persona en este caso del suscrito de lo que estamos haciendo y de las estrategias que estamos trabajando mancomunadamente con las instituciones y con la ciudadanía, cuyo fin primordial independientemente que cualquier labor misional es la de preservar la vida de las personas en la vías, ese es el fin más que hacer comparendos que técnicamente se llama aplicar la norma, más que generar actividad de movilidad que seguramente van hacer muy seguidas, lo principal es preservar la vida en las vías y sobre eso estamos trabajando como lo vamos a ver enseguida. Nosotros a buena hora tuvimos la fortuna de firmar el convenio para poder aportar a las actividades que se vienen desarrollando en la ciudad tengo responsabilidad sobre vías nacionales, sobre el área Metropolitana donde hay convenio hablando del convenio de Piedecuesta, Girón, Bucaramanga y vías nacionales,

puntualmente sobre lo que se hizo la solicitud se hablaba de la estadística de la accidentalidad en Bucaramanga en el año 2012, y fue muy preocupante la verdad, muy preocupante porque la estadística como ustedes lo decían doctores son cifras frías, pero sobre eso vamos a actuar, vamos a verlo puntualmente y comparativamente como se ve para este año, y sobre todas las campañas que estamos haciendo lo que nos ha preocupado desde la Policía Nacional y desde la dirección de tránsito y transporte de la Policía es la de preservar la vida en las vías; entonces tenemos unos hechos desafortunados donde se cierra el 2012 con una cifra de 4360 accidentes, 78 muertos y 2477 lesionados, de ese gran total, analizamos la accidentalidad por condición, de esto soy reiterativo en los medios, con los gremios con las campañas, con las capacitaciones que hacemos y es que el gran espectro de accidentados es que tenemos en Bucaramanga puntualmente y que no varía mucho del área Metropolitana, casi el 50% son motociclista ahí está el pilar fundamental de la accidentalidad, porque tenemos un problema de civismo casi que en el todo país; aquí la gente compra la moto y después aprende a manejar, y está claramente evidenciado, usted mira una moto nueva hombre o mujer y después los frenos son los pies, porque no saben conducir, entonces un una vez le ve los pies tirados en el piso dañando zapatos es porque hasta ahora esta aprendiendo a conducir, primero se compra la moto y luego se aprende a conducir; inclusive en el vehículo quien acá paso por una escuela de conducción acá a casi todo el mundo el papa, el tío, el hermano le enseñó; casi nadie pasa por una escuela de conducción, no tenemos esa base somos empíricos en Colombia en la conducción por eso estamos trabajando fuertemente, estamos judicializando a las personas que están expidiendo ilegalmente estos documentos, eso se volvió un negocio, entonces vaya y pague $300.000 pesos y tenga su documento hemos evidenciado pero la verdad no tengo tanto tiempo o seria importante en otro escenario y miramos y lo mostramos, vehículos amarrados con guayas, una vez un vehículo amarrado con una correa de cuero y le verifico y hacia una semana le habían dado el certificado técnico mecánico, entonces como es posible, ahí hay solución y sobre todo nosotros estamos trabajando muy puntualmente para judicializar. Hablando del tema de la accidentalidad dijimos que el 50% son motocicletas, y que preocupante el tema del peatón, este año estamos igual no tenemos esa cultura casi nadie esta utilizando los puentes peatonales, nadie esta utilizando las cebras, creo que el 70% de los accidentes son diagonal al puente peatonal y casi siempre son personas de la tercera edad desafortunadamente ya que no tienen los mismos reflejos ni la misma reacción; y sobre esto estamos haciendo campañas permanentemente, estamos haciendo más auditorias viales donde son vías concesionadas, donde son vías responsabilidad de Invias, en vías que son responsabilidad de las administraciones, ponemos vallas en la mitad de los separadores para que la

gente llegue hasta el puente peatonal; en Girón por ejemplo, se que no estamos en Girón en la vía del puente Antonia Santos hacia Lebrija hay un puente peatonal y nadie lo utiliza todos los niños se me están pasando por la curva, todo el mundo se pasa por la curva porque hace falta la valla para inducirlos a que utilicen el puente peatonal. Entonces vamos a entrar al tema de la accidentalidad, del análisis que tenemos sobre el factor de incidencia de motocicletas y peatones en su gran mayoría, aquí observamos ya los días de mayor afectación digamos que el pico mas alto es el día sábado, obviamente por todo lo que tiene que ver el día como tal, el fin de semana, la preparación para irse a rumbear a pasear y demás; preocupa también el día miércoles con un pico alto aunque es casi sostenido los días de mayor accidentalidad sobre eso también hacemos unos análisis puntuales hora, día, sectores, se generan campañas, pero como no solamente podemos estar dentro de una situación sino que tenemos que enmarcarnos dentro de los requerimientos como claramente acá muchas personas quieren que ataquemos el transporte informal, otros quiere que ataquemos el tema de las motos, otros que ataquemos el tema de los accidentados, son muchos espectros, lo ideal seria que los sitios tuviéramos un policía o un alférez para que generará autoridad, presencia y de esa misma presencia se va a generar prevención indudablemente así es unidos a la parte técnica de la generación de reductores de velocidad. Hablamos acá de muertes por hora, hora critica la mayor cantidad de doce (12) del día a seis (6) de la tarde, observamos que sobre las doce (12) del día que todo el mundo sale despavorido hacia su casa; miramos sobre la una y media de la tarde, que todo el mundo sale despavorido hacia el trabajo, miramos sobre las cinco (5) de la tarde, todo el mundo sale corriendo a su residencia o hacer sus diligencias y eso indudablemente nos genera accidentalidad, este es nuestro análisis fundamental la hora, hay horas criticas que son las horas pico, donde todo el mundo quiere llegar al sitio y como van tarde y no conocemos del respeto de las normas de transito porque somos empíricos pues obviamente se nos van a presentar estos accidentes. La edad pues indiscutiblemente se accidentan personas de un rango de los dieciocho (18) años a treinta (30) años, que digamos que es la edad de más utilización de vehículos. Ahora los sitios de mayor afectación, usted, doctor claramente lo decía los sitos de mayor afectación aquí tenemos la calle 45 con cuarta, la cuarenta y cinco esquina, el sector de Quinta Estrella, toda la cuarenta y cinco entre la primera occidente y tercera, la diagonal 15 entre 54 y 61, la autopista Floridablanca a Provenza, la 17 con 41, la 21 con 9 hasta la 14, la calle 105 y otras más, pero entonces analizamos dentro de esa misma accidentalidad que algunos puntos indiscutiblemente son por falta de señalización, o porque van muy rápido y requieren unos reductores y sobre eso con el doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, él va a

tocar el tema ahorita, se esta trabajando mediante unas auditorias viales y unos soportes de accidentalidad porque el reductor genera mucha, algunas personas les gusta y el fin primordial es que prevalezca la vida, pero hay otras personas que todo lo denuncian, porque lo colocó, cual es el fundamento legal para que usted lo haya realizado y sobre eso también estamos trabajando ya con las auditorias con soportes para poder generar estas actividades inmediatas de reducción de accidentalidad. Con los índices que se presentan y esto es fundamental doctor, hay esta el resultado de lo que estamos haciendo, la idea es que no se presenten accidentes, que no se pierdan vidas y la idea es que no tengamos lesionados.

La Presidencia: le pide a la secretaria realizar un receso de cinco (5) minutos.

La señora secretaria: Así será señor presidente

La Presidencia solicita la señora Secretaria verificar el quórum.

La Secretaria: procede a verificar el quórum e informa que han respondido trece (13) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

La Presidencia: Existiendo quórum decisorio continuamos con la intervención del mayor JUAN CARLOS PINTO

CONTINUACION INTERVENCION DEL MAYOR JUAN CARLOS PINTO - DIRECTOR DE LA POLICIA DE TRANSITO: Muchas gracias doctor, entonces vamos ya como tal al tema puntual de la accidentalidad, pues bien con todo lo que hemos venido construyendo, digamos aunando esfuerzos con la Dirección de Transito, desde la Policía Nacional, porque la verdad el año pasado teníamos muchos inconvenientes como aun los tenemos, pero poco a poco hemos ido mermándolos, la cifra al 28 de febrero, el año pasado se presentaron un total de 697 accidentes, en la misma fecha de este año tuvimos una reducción del 10% con 75 accidentes menos es decir 622; lo de los muertos el año pasado fueron 11, este año a la misma fecha llevamos 10 uno menos y es alta la tasa pero sobre eso estamos trabajando; un total de 411 lesionados del año pasado y este año a la misma fecha llevamos 346, con una reducción de 65 lesionados menos, son resultados digamos que en este momento favorable, pero indudablemente tenemos que trabajar para que se baje totalmente la accidentalidad en Bucaramanga. Entonces miramos un problema de movilidad y resulta que Bucaramanga tiene unos problemas claros el primero de ellos es el de infraestructura, pero miramos que la 15, la 27 y la 33 se vuelven una sola en la puerta del sol es decir de Bucaramanga hacia Floridablanca es bastante complicado porque la movilidad es muy lenta en un tramo

donde se vuelve un cuello de botella, e indudablemente nos va a generar trancones, es fundamental establecer que en Bucaramanga necesita unos planes estratégicos para tener una mayor movilidad y sobre eso se que se esta trabajando, adicional a esto tenemos el aumento del parque automotor, para nadie es un secreto este parque automotor de 454.912 vehículos matriculados en el área Metropolitana al finalizar el 2012, se hace un promedio de tres vehículos por cada 10 habitantes y eso indudablemente nos va a generar accidentalidad, entre más vehículos pues obviamente que va a ver mas accidentes de transito, sobre el tema de la accidentalidad hablando del empirismo tenemos una falencia que es el respeto por las normas de tránsito acá hablando puntualmente del tema del tema que hablaba usted doctor de la vía a la Costa entre el Café Madrid o Colseguros hacia la Virgen, no se donde falleció esa persona, resulta que en ese tramo los motociclistas adelantan por la derecha, eso es un arrume de motos y adelantan por la derecha, cuando el tracto camión hace la curva obviamente el motociclista que va por al derecha que no lo puede hacer, pues va a quedar metido en la mitad del vehículo y se observa generalmente sobre vías nacionales esa misma infracción; como es una vía angosta rápida pues entonces desafortunadamente es ese el inconveniente, no es el caso puntual pero se genera esa infracción de transito sobre ese tramo permanente que no adelantan como tienen que adelantar sino que sobre un carril derecho adelanta por la derecha entre el vehículo y el pasto o la verja que le tienen. Que hemos hecho estamos trabajando fuertemente dentro del plan estratégico de seguridad vial que es una estrategia de la Policía Nacional, estamos atacando el tema de la recuperación del espacio publico, se está trabajando fuertísimo e incansablemente, el control del estado técnico mecánico de los vehículos es el pilar fundamental de accidentalidad, si un vehículo tiene las llantas lisas va a ocurrir un accidente, si un vehículo tiene malos los frenos va a ser objeto de accidente, si un vehículo no tiene iluminación, si una moto no tiene iluminación en la noche va a ser objeto de accidente, saber conducir, ser prudentes con las normas de transito, es un buen instrumento en el cual nos estamos movilizando que es lo generalmente va a generar la accidentalidad. El control a embriaguez, pilar fundamental de accidentalidad hemos hecho unas actividades muy fuertes, infracciones prioritarias que son las que básicamente infracciones que se están cometiendo acá, los planes de manejo de tráfico, las campañas de prevención y la difusión de los medios de comunicación; sobre esto el tema de la embriaguez hablando de la cifra también observábamos que en el 2011 cuando no teníamos el convenio se registraron 341 comparendos a personas que estaban conduciendo en estado de embriaguez a partir de junio del año pasado que entró lo Policía Nacional y empezamos a trabajar mancomunadamente con la dirección de transito se hicieron 786 este año en los dos primeros meses

llevamos 182 por embriaguez casi todos en grado dos, la verdad es que se esta generando ya cultura, la cultura de entregar el vehículo, conductor elegido estamos hasta ahora generando cuando recién comenzamos salíamos y hacíamos un fin de semana 70 comparendos ahorita estamos haciendo 30 un fin de semana, ya hay más cultura, observamos que sale la esposa con el esposo y ella está conduciendo y ella no toma o está el conductor elegido, eso lo estamos detectando y es fundamental que creemos esa cultura porque repito es el pilar fundamental de accidentalidad, no solamente de la persona que está conduciendo sino de las personas que van dentro del vehículo y lo acompañan sino el que pueda estar en otro vehículo que no esté en estado de embriaguez y que por imprudencia del borracho nos pueda generar este hecho lamentable. Tenemos actividades fuertísimas que se están realizando en las diferentes zonas, de los sitios donde se generaban mayor accidentalidad, la verdad es que nos hace falta el tema de la señalización en algunos sitios donde tenemos gran accidentes hemos podido colocar regulación hemos podido colocar un policía, un auxiliar, un alférez, pero la verdad es que el espectro es tan atomizado o nos dedicaríamos solamente a colocar policías en esos puntos específicos y es hay donde deben entrar el tema de la señalización horizontal y de la señalización vertical y de las actividades de prevención como los reductores de velocidad. Aplicación de la norma el doctor hablaba de que lo que se va venido haciendo en el 2012 fueron un total de 15.419 comparendos con 3714 inmovilizaciones, este año llevamos 4549 comparendos con 858 inmovilizados, estamos trabajando de la mano con la institucionalidad, estamos trabajando de la mano con los medios de prensa repito para preservar la vida en las vías de la campaña no vayas en contravía, de la campaña que si vas a tomar entrega las llaves, estamos duros con las campañas que son permanentes y lo puedo expresar acá sobre algunos presidentes de Juntas de Acción Comunal que han escrito, de algunos gremios que se han manifestado que es cierto la actividad que se está haciendo, solicitaría colaboración para que entre todos aunemos esfuerzos y podamos sacar adelante la actividad de la prevención, la actividad de la disminución de accidentes de transito, la situación de la recuperación del espacio publico para que finalmente tengamos una mejor movilidad en la ciudad de Bucaramanga. Medios de comunicación, campañas, voy a mostrarles dos campañitas buenas que hemos hecho en los últimos días que han gustado muchísimo y que se les ha quedado a la ciudadanía. Es importante resaltar nosotros nos ganamos a nivel nacional, la policía de transito de la metropolitana de Bucaramanga, el premio era inteligencia vial era escogido por gremios, periodistas y por el señor director de transito de la Policía Nacional, la Policía Metropolitana de Bucaramanga se ganó el premio a la innovación en campañas de prevención, con unos resultados contundentes y sobre esa estamos trabajando, repito nos

falta mucho porque la idea es disminuir en una gran cantidad en gran margen en la accidentalidad y sobre esto aspiramos que podamos obtener un mejores resultados en colaboración con ustedes. En cuanto a sensibilización doctor nosotros estamos trabajando, el gobierno nacional decretó la seguridad Vial como una política de Estado y sobre eso estamos trabajando, estamos entrando a los colegios de edad potencialmente entradas a la conducción grados decimo y once estamos dando la cátedra de la prevención y de la seguridad vial y sobre eso incluso es importante resaltar para empezar a inducir a los jóvenes a que tienen que tener una cultura vial a que las responsabilidad de la conducción es una responsabilidad absolutamente importante y ha generar una cultura de ir a una escuela de formación o una escuela de conducción para poder tener esa fundamentación que es la conducción, hemos capacitado en este año 2534 conductores 6378 motociclistas para un total de 10504 personas en estos hábitos y para un gran total de 19416 personas que han sido sensibilizadas en las campañas que estamos realizando solamente en Bucaramanga porque tenemos también área metropolitana. Aquí vamos a observar las campañas que inclusive con los medios, debajo de un puente la gente se pasaba. Reproducción del video. Son varias campañas pero solamente elegimos esa, doctor de lo que usted dijo en cuanto a las campañas al análisis lo tenemos sobre eso estamos trabajando, el análisis de la accidentalidad también está claro el mapa porque tenemos el sitio, la hora, cual es la hipótesis del accidente y sobre eso estamos trabajando también en coordinación para que se hagan la señalización que se tienen que hacer y las actividades preventivas, que se tienen que hacer, donde se detecten; nosotros tenemos unos comités de movilidad todos los martes a las seis y media de la mañana con el señor Alcalde, nos reunimos todos los gremios que tenemos que ver con el transito de la ciudad y generamos alternativas de prevención y seguridad, planes de acción muy definidos dirigidos por el señor Alcalde y en coordinación mancomunada con las instituciones sobre eso pues estamos mirando los puntos como tal. Lo del Gaula inmediatamente lo corrijo doctor, inmediatamente llamo al mayor para que me quite esos carros de allá y ubique alternativas de parqueo; bienvenido doctor y muchas gracias por su preocupación absolutamente todas las sugerencias y aportes, buenísimo lo de la campaña con mucho gusto estaremos atento para colaborarle con lo que usted necesite para eso estamos la idea es que usted y todos aunemos esfuerzos, todos vemos estas sugerencias para poder preservar la vida de las personas, para que entre todos lleguemos a tener esa concientización, porque la verdad de casi todas las ciudades de Colombia que conozco está es una de las que tiene mas imprudencia e impericia en los conductores, es algo impresionante, por eso hablábamos del empirismo, aquí la gente conduce o aprende a manejar sobre la marcha, con las facilidades para comprar una motocicleta

usted lleva la cedula y cien mil pesos (100.000) y le difiere eso a cinco (5) años así de fácil es comprar una moto. Bueno doctor a usted muchas gracias estamos atentos en atención a lo que se requiera y estamos en total disposición de cualquier situación, coordinación o información que se requiera de parte de la Policía de Transito y Transporte muchas gracias.

La Presidencia: gracias a usted mayor JUAN CARLOS PINTO por sus respuestas a esta proposición y continua con la palabra el doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE –Director de Tránsito del Municipio de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE – DIRECTOR TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Bueno quiero nuevamente dar mi fraternal y caluroso saludo al honorable Concejo Municipal, saludar a la mesa directiva en cabeza del doctor JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL; el doctor DIEGO FRANZ ARIZA PEREZ y la Presidenta la doctora SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, ya todos ustedes indudablemente y agradecerle al doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, por haber tenido la iniciativa de citar un debate alrededor de este punto tan importante que es la accidentalidad, la prevención y previsión vial, de verdad veo y le agradezco al mayor JUAN CARLOS PINTO también su presencia y todas sus acciones que ha venido realizando que son muy importantes porque junto con la Dirección de transito una vez posesionado lo que nos pidió el señor Alcalde de Bucaramanga fue que coordináramos tareas, que lográramos que las acciones de la Policía de Transito y transporte en el convenio que tenemos fueran mancomunadas y de esa manera hemos venido realizando como él lo señalaba. El debate indudablemente se centró Honorable concejal en los puntos de accidentalidad, porque aquí hay cuatro preguntas con unas estadísticas que usted ya prácticamente nos la mostró de acuerdo al informe que nosotros le rendimos y el mayor JUAN CARLOS PINTO también las ha complementado, y esa preocupación que no solamente es suya sino que diría del todo el Concejo es importante, no se si entonces contestar el cuestionario o centrarnos porque usted centró todo el debate en los puntos de accidentalidad, porque las estadísticas están ahí, sin embargo aquí ya han señalado como los grandes problemas que tiene Bucaramanga pues por un parque automotor muy enorme muy grande que tenemos, en donde principalmente el 53% de los automotores son motocicletas en el Área Metropolitana de Bucaramanga pero que impactan en Bucaramanga expresamente, y como entonces este proceso que se ha venido dando en la ciudad de Bucaramanga un crecimiento del parque automotor muy grande cerca del 10% anual, pues nos permite que las acciones que tengamos que realizar y es nuestro deber de acuerdo con esa norma Constitucional que usted señalaba Honorable Concejal el artículo 11 del derecho a la vida; pues todo lo que gira en torno al transito de Bucaramanga y a las acciones que

nosotros emprendemos para preservar la vida tanto de los peatones como de los conductores y tareas importantes que hace poco incluso realizamos con el Fondo de Prevención Vial, hicimos todos unos 10 días, donde hubo conferencias sobre transito y transporte, trabajo con ancianos, trabajo con la juventud, en fin acciones durante unas serie de días en el área metropolitana pero principalmente en Bucaramanga; y entonces cuando uno señala o ve su inquietud Honorable Concejal respecto de los puntos críticos de la ciudad pues es allí donde está centrado principalmente el trabajo que hemos venido haciendo y es como si hubiese…..

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA

"Presidente seria muy bueno que estuviera aquí el mayor JUAN CARLOS PINTO, por lo menos para que este pendiente de las respuestas de este interesante debate que hay el doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, entonces por favor a ver si se fue o que"…

La presidencia: Claro que si el mayor JUAN CARLOS PINTO se encuentra en el baño y ya regresa, continúe con la palabra doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE

CONTINUACION INTERVENCION DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE –DIRECTOR TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: Pues el mayor JUAN CARLOS PINTO tiene el inconveniente que tiene que estar en la posesión del nuevo comandante de la Policía pero digamos que las respuestas son muy parecidas. Como la cuidad de Bucaramanga además de este incrementó del parque automotor que principalmente impacta en la ciudad, pues tiene el problema que ya afortunadamente y gracias a ustedes Honorables Concejales, a las vigencias futuras en fin empezaron un proceso de pavimentación en la ciudad hoy se está logrando pavimentar sitios críticos que mencionados permanentemente son causantes de accidentalidad; y entonces uno de verdad pudiera decir que los grandes propósitos que tiene la dirección de transito es al de bajar el índice de accidentalidad, de acuerdo al Plan de desarrollo que presentó el señor Alcalde y que ustedes aprobaron Honorables Concejales la meta es bajar en un diez (10%) y ojalá la podamos superar; ojalá que esa meta del 10% sea totalmente superada como aquí lo acaba de demostrar el mayor JUAN CARLOS PINTO, en las acciones que hemos emprendido en estos últimos cuatro o cinco meses, desde que estoy al frente de la dirección de transito digamos hemos logrado articular con el mayor JUAN CARLOS PINTO, acciones que cada uno hace, él como comandante de la Policía y nosotros como dirección de transito, pero también con nuestro cuerpo operativo que también para nosotros es muy valioso e importante y que por aquí vi algunos compañeros que están en el debate, el presidente del sindicato; aquí cuando el Honorable Concejal

habla de un punto como el de la carrera 28 con 33 y carrera 28 con 32; pues esa es una preocupación que tenemos desde que llegamos porque como ciudadano cuando paso por ahí y veo la problemática, lo empezamos a trabajar en la Subdirección Vial pues hoy ya tenemos la solución le voy a decir porque Honorable Concejal; porque en la Resolución del 8 de marzo de 2013 ya quedó, la solución que vimos mas lógica fue hay hubo un cambio vial a razón de la construcción del metrolinea a la cual no nos acostumbramos, y digo no nos acostumbramos porque uno pasa por hay también queda perdido con el pare; entonces vamos a cambiar el sentido de la prelación, la prelación la va a tener las calles como las tenían anteriormente, porque es lo que mas pudimos analizar no tanto quitar los carros del gaula pero le agradecemos al mayor JUAN CARLOS PINTO los buenos oficios sobre el particular y ahí esta en el articulo tercero ya la resolución está y empieza a funcionar en el mes de abril porque hasta ahora iniciamos el proceso de contratación para la señalización y todo eso; hay cosas que desafortunadamente quisiera que fueran como en las empresas privadas pero aquí toca llevar el proyecto a Planeación aprobarlo en Planeación, devolverlo, empezar con la contratación de la gente y ustedes saben como es este cuento, de nunca acabar en materia de contratación.Pero ahí esta la norma porque en base a esa norma es que nosotros podemos comprar señalización vial y no solamente están muchos cambios viales que estamos realizando en la ciudad de Bucaramanga con la implementación y está en el articulo decimo primero “restablecer la prelación vial en sentido único de circulación occidente oriente a la calle 32 con carrera 28”, lo mismo en el articulo decimo segundo “restablecer la prelación vial en sentido único de circulación occidente oriente a la calle 33 con carrera 28”, aquí ibas acudir a la mano suya concejal de que nos ayude porque muchas veces no tenemos ni personal para todo este tipo de cambios viales y a nosotros nos toca educar a la gente, y que ojalá que estas manos que ayudan nos ayuden en este proceso que la ciudadanía se eduque y que ese punto de accidentalidad no siga así siendo critico, ahí esta, concejal de manera anticipada a lo que usted ha dicho que hemos venido trabajando por la preocupación que he tenido desde que llegamos a la dirección de transito pero que el año pasado logramos hacer unos cambios viales y dentro de esos es este sentido vial y están otros puntos importantes pero que seguramente no son los críticos pero está el de la funeraria los olivos digamos que va de sentido norte sur que también va ayudar en un proceso más de movilidad que otra cosa, entonces ese es como un punto de las soluciones que usted está demandando en nombre de los ciudadanos de Bucaramanga en el Honorable Concejo Municipal. Indudablemente que aquí, dentro de las acciones adelantadas por la entidad hemos venido realizando medidas como restringir las motocicletas, para hablar de acciones generales entre las 23 y 04 horas en

los fines de semanas que han dado resultados muy importantes y uno quisiera que esa medida funcionara todos los días, por la problemática que hemos tenido en materia de accidentalidad, ya fue aprobado por este Concejo Municipal lo del no carro programado para este año también, y que y les he dicho incluso a los taxistas en reuniones que hemos tenido a los copropietarios de los taxis y los veedores que ojalá no fuera el día del no carro sino también el no taxi, día sin moto, porque el día del no carro se nos convierte es que los motociclistas piensan que es el día de ellos y entonces es a tropellar a los peatones y los taxistas también y entonces le dan cuatrocientas mil vueltas a la ciudad de Bucaramanga que ojalá poderme reunir con ellos y poderle decir ese día no imparte tanto la ciudad sino sitios donde la gente demande el servicio de ustedes pero no dándole vueltas a la ciudad. Aquí tengo un cuadro que es el mismo cuadro que ustedes nos ha mostrado Honorable Concejal CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ; de acuerdo a la estadística que tenemos digamos que muestra 38 accidentes menos en el semestre pasado y que nos permite entonces decir que si hemos venido disminuyendo con las acciones que hemos realizado en materia de prevención vial. Los sitios de accidentalidad pues usted ya los ha señalado en el día de hoy que son importantes por ejemplo donde usted ha señalado en la carrera 28 o la 29 con 42 pues como ahí vive usted con su familia, diagonal al edifico que usted nos señalaba vive mi madre, imagínese usted y cada vez que hago una visita pues sale uno al balcón y sale a mirar que fue lo que paso y no más en diciembre me tocó ver un audi, la motocicleta se comió el pare, quedaron dos personas lesionadas y después ver el audi vuelto nada allá en la dirección de transito, Hay también vamos a trabajar unas acciones que ya las hemos expuesto en el comité de movilidad que señalaba el mayor JUAN CARLOS PINTO, donde lógicamente necesitamos la elevación de estos andenes, acabar con estos parqueos que se crearon digamos que desafortunadamente los crearon los negocios sin permiso de la autoridad de Planeación y que nos han causado tanta problemática, incluso la gente está tomando acciones parecido al problema de espacio publico en la Ciudadela Real de Minas, donde ellos mismos en ciertos puntos de la ciudad como sucedió en el Barrio Mutis pusieron los mal llamados policías acostados y que son los reductores de velocidad la misma gente los estado haciendo y me reuní en el Barrio Mutis en la calle principal de acceso unos los quieren tumbar, y los otros no los quieren dejar tumbar, por la gran cantidad de accidentes que se han presentado en este mismo barrio, y que muchas veces como usted lo decía no se registran o por el peligro que corre la gente diariamente. Y allí en el de la calle 42 hablaba con el doctor MILCIADES en días pasados y vi que en algunas partes pusieron unos ladrillos, he estado pensando en una solución que vi en Barranquilla en los pares ellos colocan unos estoperoles, pero la solución en si es colocar

un semáforo, en este momento hay un proyecto en el cual Bucaramanga va a tener una nueva semaforización, entonces por ahora no puedo mandar a colocar un semáforo ahí porque aun no sabemos que sistema de semaforización se va a colocar en la ciudad; el sistema que está en la ciudad es obsoleto en razón a la perilla técnica que tienen, funciona pero en realidad es muy obsoleto, eso no tiene que ver con la nueva era de sistematización y que amerita una modernización como esta planteado en el Plan de Desarrollo. Hay está previsto instalar dos semáforos uno en la carrera 28 y otro en la 29, porque ese es el problema que se generó en razón del crecimiento urbanístico del sector antes seguramente no lo había, y se podía transitar tranquilo pero ahora por la construcción de tantos edificios se hace necesaria su instalación. Entonces Honorable Concejal de esos puntos estamos trabajándolos puntualmente, permanentemente para lograr bajar la accidentalidad por que ya la ciudadanía lo está pidiendo y si no de pronto no nos pase como en otras partes del país, aquí están prohibidos los policías acostados o reductores de velocidad y ojalá que en el POT se puedan dejar pero reglamentados, técnicamente bien hechos porque se necesitan y es el procedimiento más barato más expedito; estamos en el proceso de la compra de estoperoles pero son costosos, a veces la misma comunidad nos dicen donde los venden nosotros los compramos. Cuando fui a Bogotá a mirar la feria del tráfico vi unos diferentes que no se caen tan rápido y permiten que queden atornillados en el piso y también tienen pegante, si usted mira por el lado de la Universidad Industrial de Santander en razón a la metrolinea también en sector permanentemente esta sucediendo accidentalidad por esto la gente puso un semáforo no se donde ni como lo consiguieron y lo colocaron para evitar este tipo de cosas. Estamos trabajando a favor de todo este proceso que usted ha señalado en el día de hoy, nosotros en materia de cultura vial, que es uno de los puntos importantes y podemos mostrarle cifras que ahí están H.C. porque usted me pidieron el favor que diera la estadística de los últimos cinco (5) años y tenemos una escuela o sección de cultura vial en nuestra institución, como hemos logrado con actividades lúdicas llegar a 81.000 personas, en el 2008 51.000; en el 2009 31.000; en el 2010 25.000 en el 2011 a 55.000; en el 2012 un total de 289.000 en los últimos años y estamos en estos momentos iniciando un importante proceso nos estamos reuniendo con los rectores de los colegios los días lunes para lograr con los futuros bachilleres empezar un trabajo importante en la ciudad; enseñarle sobre normas de transito, enseñarles sobre materia de señalización y que ellos se los trasmitan a los compañeros d otros cursos mediante el servicio social obligatorio que ellos deben hacer en los últimos años de colegio, nos parece que va ha hacer muy importante donde esperamos llegar siquiera a unas cien mil personas para doblar esta cifra porque se van a preparar y ya tenemos

diferentes actividades sobre los conductores del futuro ya tenemos todo el material, obras de teatro, todo esto lo estamos preparando para estas acciones importantes y en las cuales esperamos el H.C. nos acompañe en este año. Usted señalaba H.C. como en materia de comparendos 40.500 que se impusieron el año pasado; se están haciendo unas acciones muy fuertes y que este año van creciendo aun más porque si usted mira ya llevamos 10.113 en dos meses, es un trabajo que se ha realizado con mucha presencia del secretario en las calles y ahora todo el mundo nos quiere ver en los sectores, nos toca multiplicarnos más y entonces con nuestros comandantes, con los oficiales con los agentes nos toca ir a reuniones de barrio, porque la gente quiere ver soluciones, trabajo, quiere ver el pare, por ejemplo en el barrio Kennedy doctor DIEGO FRANZ ARIZA PEREZ, donde las mulas entran y dañan las calles, y se genera una problemática muy grande con los estudiantes de este sector; hay otros sectores donde las personas están dejando sus carros en los andenes, invadiendo andenes y ya me sucedió en una reunión que tuve en el barrio Terrazas – la Floresta; donde primero fuimos a trabajar porque la Junta de acción Comunal pidió y después se llama y me dice “no venga al barrio con las grúas porque los vecinos del barrio me quieran acabar porque les estaba mandando las grúas”; entonces fuimos y trabajamos con el barrio y les dije que ellos arreglaran el barrio; y sino vengo y levantó todos los carros están en el anden, el andén no es de ustedes; entonces se empezó a trabajar una problemática y se soluciono. El compromiso doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ; sería y agradecerle esa iniciativa suya de la campaña “Pare o se Mata” va a dar de que hablar como las que estamos haciendo tanto el mayor JUAN CARLOS PINTO como las de la Dirección de transito; esto también con el programa que está realizando la Alcaldía de Bucaramanga “Te veo Mal te veo Bien”, es una campaña que se había adoptado por parte de participar y que ahora la está implementando la Alcaldía en cabeza de Francisco Centeno, y hoy la Cámara de Comercio, la ANDI, y la Gobernación de Santander la van a retomar ojalá en Santander porque no basta solo realizarla aquí en Bucaramanga sino en toda su Área Metropolitana, ya nos hemos reunidos con los directores de transito para trabajar con el Fondo de Prevención Vial con la doctora CAROLINA GALEANO, no se encuentra en la ciudad esta en Cúcuta en una capacitación. Gracias a ustedes H.C. el año pasado pudimos comprar 41 motos para actualizar el parque automotor, se compraron 15 radios y radar de velocidad, y se están utilizando permanentemente; estas acciones que ustedes ven las hacemos con la policía de Bucaramanga, pero a veces es muy difícil porque el parque automotor crece mucho, los taxistas son unos de los que más infringen las normas, este año queremos que las estadísticas bajen con los posibles cambios que tenemos planeado como son el cambio de semaforización entre otras cosas; en este gobierno del

doctor LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ; y en estas administraciones que ha tenido la dirección de transito, primero la doctora Elvia Liliana Sarmiento Osma, después el doctor Milciades Flórez, y ahora RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE, hemos recuperado la dirección de transito que venía como lo dijo la contraloría hay que liquidarla; afortunadamente dejamos un superávit o mayores ingresos, en enero me entraron 1.500 millones y en el mas de febrero 1.900 millones; con estos recursos se piensan hacer una buena señalización en Bucaramanga, es como cuando nosotros pintamos nuestra casa se ve más bonita de esta manera quiero ver a Bucaramanga con la nueva señalización, y ahora con la pavimentación se ve el compromiso de la administración es que la señalización que ellos nos van dañando ellos las arreglen porque eso vale plata sin embargo estamos trabajando, queremos comprar un vehículo de señalización que permanentemente esté en las avenidas, algo que me gusto de Bogotá en estos días que fui es ver una buena señalización en Bogotá y no la venia hace rato, estos procesos de accidentalidad nos ayudan a trabajar en la ciudad de Bucaramanga; señalarle concejal que los accidentes en Bucaramanga y el levantamiento de cuando una persona queda herida y se va a un centro clínico, si llega a suceder el deceso nuestro cuerpo especializado el spoat, es el que hace el levantamiento y esa estadística no falla porque no hacen el levantamiento sino nosotros así que las estadísticas no pueden fallar de ninguna manera, ha sucede por ejemplo con un peatón que duro entre 10 y 12 días y murió el levantamiento, el levantamiento lo hace la dirección de transito, tenemos un carro que le decimos la “panadera” , porque es un carro de mentiras y dice “criminalística”, también queremos mejorar esto; para demostrar que tenemos la mejor dirección de transito del país como de las entidades descentralizadas que logró salir adelante en este gobierno gracias a los buenos oficios de ustedes como concejales de Bucaramanga, muy amables.

La Presidencia: Agradece la intervención del doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE – Director de transito de Bucaramanga en respuesta de la proposición del Partido Verde; tiene la palabra el H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ para una moción.

INTERVENCION H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Solicita que se declare sesión informal para que sea escuchado el presidente del sindicato de la dirección de transito de Bucaramanga, quien hace parte del cuerpo de levantamiento al que hizo referencia el doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE.

La Presidencia: Somete a consideración de los H.C. la proposición de sesión informal.

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la proposición de sesión informal.

La Presidencia: Declarada la sesión informal le da el uso de la palabra al presidente del sindicato de la dirección de transito de Bucaramanga al señor EDGAR CORDERO.

INTERVENCION DEL SEÑOR EDGAR CORDERO -Presidente sindicato Dirección de transito: Saludos. Es muy importante saber que la accidentalidad no solamente en Bucaramanga sino en el país se ha convertido en uno de los factores de mayor morbilidad y mortandad, incluso estamos superando el conflicto que vive Colombia por ser un país muy violento, hay más muertes por causa de accidentes de transito que por grupos delincuenciales, mirándolo desde otra óptica Bucaramanga es uno de los municipios con menor accidentalidad, una de las mejores señalizadas; pertenezco al grupo de criminalística me corresponde la parte más cruel que es la de los levantamientos de peatones, conductores y sinceramente vamos a cumplir cuatro años y he estado casi en el 85% con muerto y todavía no me acostumbro, me da mucho dolor de ver que en la mayoría de los casos son jóvenes de 17 a 25 años que estamos perdiendo en las vías publicas por los accidentes de transito y la irresponsabilidad que tenemos en muchas situaciones en los hogares que cogemos a los abuelitos para que nos hagan los mandados y de ahí es donde vienen los altos índices de muertes por peatones, es como una pandemia, todo el mundo en estos momentos quieren las cosas ya, nos está afectando muchísimo y estamos dejando sobre las vías publicas nuestro futuro y son los jóvenes; se han hecho campañas si muy buenas, la restringir el motociclista después de las once de la noche ojalá la pudiéramos extender durante toda la semana se redujo en un 98% los accidentes de motorizados. Me preocupa ante todo la poca sensibilidad o interés que le tienen a esta problemática, no solo es problema de transito sino también de la Gobernación de Santander, de la Secretaria de Salud, de Planeación Municipal, de todos lo entes tiene que aportarle a la dirección de transito porque como lo decía el doctor a nosotros nos toco coger una camioneta que era una móvil y le colocamos un furgón gracias a los amigos de Omega, y como dicen jocosamente la llamamos “la Panadera”; pero es donde realizamos los levantamientos, le hicimos unos cajoncitos, esto lo hicimos con recursos nuestros ningún estamento ha querido apoyar esta parte; como dicen son nuestros hijos quienes están andando por las calles, cuando hay un accidente lo primero que hacemos es pensar en los hijos , tengo tres hijos adultos y todos conducen; no me acostumbro a llegar a realizar un levantamiento donde veo jóvenes; desde aquí debemos llamar la atención de las diferentes autoridades para que reforcemos el grupo de criminalística porque en muchas ocasiones se hacen convenios como en el caso de la Policía ellos no colaboran con levantamientos y en accidentalidad ni en la regulación ellos únicamente se dedicaron a realizar comparendos, no están haciendo regulación ni control de accidentalidad que es lo

más importante ni levantamientos; prácticamente nos toca todo a nosotros. Hablaba el doctor referente a que uno de los propósitos que tiene la dirección de transito es el de la semaforización y la foto detención; pienso que la foto detención o foto multas son necesarias para la dirección de transito, pero que se haga por medio de una licitación pública abierta con unos porcentajes que favorezcan a la dirección de transito y no mediante convenio como lo hizo Medellín, la plata se la están dando a Une y Une contrato a tres personas que se están llevando la plata, que es lo que nosotros queremos en Medellín hay un articulo

INTERVENCION H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Para una moción de procedimiento, estoy escuchando muy atento al presidente del sindicato y está hablando precisamente del convenio de la Policía, para pedirle al mayor JUAN CARLOS PINTO, que por favor nosotros le pusimos cuidado a él media hora y con todo el respeto ahora que nos escuche a nosotros en el momento de nuestras intervenciones, él tenia una invitación previa y debe escuchar al concejo de Bucaramanga por es el directo responsable del convenio que tiene la ciudad de Bucaramanga con una cantidad de millones de pesos que se le invirtieron a la policía, por lo tanto es necesario y es responsabilidad del mayor JUAN CARLOS PINTO, que esté acá, o sino quién va a responder por el convenio de la policía; aquí nosotros exigimos respeto como le hemos dado respeto a él y hemos respetado a la policía nacional, de tal manera señor presidente le pido el favor mire la intervención que esta haciendo el presidente del sindicato habla precisamente del convenio, y entonces a quién le vamos a preguntar no se si los agentes que quedan nos pueden contestar lo que esta sucediendo con el convenio de la policía, si ellos tiene la autoridad pues hablamos con los agentes que se encuentran en este momento acá. Gracias señor presidente.

La Presidencia: H.C. tiene usted toda la razón pero desafortunadamente el mayor JUAN CARLOS PINTO, ha pedido excusas tiene la posesión del nuevo general y me ha dicho que va ha dejar un delegado de la policía para que tome atenta nota de las intervenciones de los H.C. y ustedes puedan tener una respuesta oportuna por parte de la policía Nacional. Continua con la palabra el señor EDGAR CAICEDO.

CONTINUACION INTERVENCION DEL SEÑOR EDGAR CORDERO - Presidente sindicato Dirección de transito: El periódico El Colombia sacó un artículo donde habla de las foto multas y dice que minita entre abril y noviembre de 2011 las cámaras poncharon en Medellín 187.244 infractores de normas de transito y se les impusieron multas por 59.059 millones superando así el valor de los partes, las cámaras de las foto multas recaudan mucho más que su inversión que eran 64.000 millones de pesos, y en su primer año recogieron

59.059 millones, prácticamente liberan lo de la inversión; nosotros estuvimos en la ciudad de Medellín y les preguntamos cuando invirtieron ellos nos dijeron que debían haber invertido 64.000 millones de pesos pero en si empezaron con 24.000 millones porque la tecnológica cada dos o cuatro años se vuelve obsoleta, a raíz de que las foto multas fueron tan implacables las personas en Medellín se están cuidando y ya no están dando papaya, el municipio tiene que garantizarle el funcionamiento al contratista y como ellos decían que iban a hacer un millón de multas y no las están haciendo el municipio ahora debe darle plata a los que no recogieron y a los que invirtieron, en Cali lo hicieron totalmente diferente con licitación publica con un porcentaje del 58% para la secretaria de Cali y ellos han hecho una gran labor con estos dineros, al secretario de Cali le preguntan que ha hecho con la palta que ha recogido de las foto multas y el les contesta que no hemos hecho hemos invertido en la vinculación de 300 guardias, en la adquisición de 500 motos, 560 carros más 340 comparenderas digitales, también abrimos cuatro nuevas sede de atención, hemos remodelado los salones de los cursos, hemos remodelado las instalaciones de transito y transporte municipal, hemos ayudado a tapar los huecos y hemos señalizado y demarcado toda la ciudad también tenemos 5.000 millones listos con el proceso de sustitución de vehículos de fracción animal o para sustitución de trabajo para los carretilleros; además hemos invertido mas de 4.500 en infraestructura, y hemos invertido mas de 3.500 en semaforización y para este año serán 7.000 millones para remodelación de los semáforos en Cali, si se va a implementar lo de las foto multa que sea como en Cali con una licitación abierta, amplia y transparente y se gobierne con decencia porque la dirección de transito es de todos. Gracias.

La Presidencia: Aprueban los H.C. levantar la sesión informal y verificación de quórum

La Secretaria procede a verificar el quórum e informa que han respondido catorce (14) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

La Presidencia habiendo el quórum decisorio, vamos a continuar con este importante debate tienen la palabra los H.C. y a continuación el vocero del partido de la U el doctor CHRISTIAN NIÑO RUIZ.

INTERVENCION H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Saludos. Realmente el informe que nos presentan a raíz del cuestionario que presentó nuestro colega el doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, es bastante gráfico, muy representativo, doctor CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ, lo felicito porque de una manera u otra muestra las fortalezas de cada uno tanto de la policía como de circulación, nosotros podemos ver conforme a

este informe que se está trabajando mucho con todo lo que es prevención el mayor JUAN CARLOS PINTO, indicaba que cada uno de los programas ha sido permanente y que interesante es ver una cifra de 19.416 personas que han recibido los diferentes cursos de cultura ciudadana y que esta forma de proceder se vuelva entre nosotros una buena costumbre, de que la gente no peque por ignorancia, sino que se informen y se capaciten de tal manera que nos permita a la ciudad entender cada día que de si nosotros hacemos las cosas bien pues vamos a tener menos gastos de partes y comparendos, estoy seguro que aquí en el concejo de una manera u otra como concejales nos han puesto un comparendo y eso nos ha permitido dejar de confiar en que si nosotros somos concejales somos intocables; ha sido difícil para todos aceptar eso pero hoy día nosotros entendemos con lo que estamos viendo que los primeros y mas responsables ante las diferentes autoridades de transito, ya sean policías o alférez, es el respeto por la autoridad, porque el respeto por la autoridad porque de otra manera nos vemos en el riesgo de vernos llevados a la picota pública, hemos tenido experiencias con alguno de nosotros de estas situaciones, pienso que nosotros somos los primeros en que debemos dar ejemplo sino en todo, como concejales de la ciudad debemos ser los primero comprometidos con que Bucaramanga quiera ser mejor. Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, algo que nosotros vemos con bastante cuidado es que en la ciudad ustedes están haciendo un trabajo de señalización y lo hemos visto en varios lugares, ustedes hacen el trabajo de señalización y vienen los amigos de la telefonía móvil, de la televisión por cable y no les importa dañan el trabajo que ustedes han hecho, pienso que nosotros debemos ser responsables con la ciudad doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, y usted debe exigir a la empresa que causó el daño, que sea reparado o que sea cancelado el valor correspondiente de dicho daño, porque nosotros encontramos que definitivamente para tener una ciudad en orden como la queremos, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, se necesita transversalizar el mantenimiento de la estructura vial porque cuando no se cubre un hueco que hayan dejado una de estás empresas, sencillamente ese hueco el día de mañana acaba con toda la vía, algo que es muy importante doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, es determinar y ser muy autoritarios, aplicar la autoridad en el tiempo en que entran y salen las mulas y los carros de carga pesada en Bucaramanga; porque ellos de una manera u otra obstaculizan y crean un caos en la ciudad de Bucaramanga y se vuelven los tapones, trancones y los accidentes muchas veces por el afán y la imprudencia, entonces debemos mirar doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, y creo que ustedes ya lo están haciendo, ustedes son muy precavidos, hay vías por donde tiene que pasar esos carros pesados que prácticamente para ellos marcar la curva o un cruce por el mismo tamaño del vehículo es bastante difícil, entonces pienso que se debería hacer esa reingeniería en esas vías y de esa manera nosotros

también vamos a mirar como podemos subsanar o como podemos curar o prevenir muchos accidentes en la ciudad de Bucaramanga, eso es algo muy importante porque lo ve uno a diario a donde quiera que uno va, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, algo que es muy delicado se lo digo en una casa donde había solo un carro ahora hay tres, resulta que en el edificio donde vivía una sola persona ahora viven 20 familias, o 30 y no hay parqueo, pienso que usted como encargado de la dirección de transito, debía elevar esa queja ante planeación, ante las curadurías para que se tenga en cuenta que antes de construir no impactar la ciudad con más desorden en todo el trafico vehicular, cada vez los carros son más y las vías son menos, cada vez la gente es más y se necesitan más vías peatonales, lastima que se hubiese ido el mayor JUAN CARLOS PINTO, creo que es muy importante en este momento nosotros doctor Christian Alberto Arguello Gómez, podamos realizar una campaña de cultura ciudadana y enseñar a la gente a cruzar por la cebra, cuando todos hemos viajado hemos visto como es una obligación en todas las ciudades del mundo solamente atravesar una calle por la cebra, a mi me ocurrió en Los Ángeles, mi hijo nos dijo no pasen la vía por un lugar diferente de la cebra, y una señora de 70 años pasó por donde no era la cebra, el policía le ayudo a pasar la calle y después le hizo un comparendo y tienen que pagarlo us250 dólares, vale pasar la vía por un lugar que no es al cebra. Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, pienso que en este proceso de cultura ciudadana y cultura vial, que nosotros estamos trabajando y usted está liderando en la dirección de transito y junto con la policía sería maravilloso que nosotros pudiéramos tener esa cultura de atravesar las vías principales sobre todo aquí en el centro por las cebras, desafortunadamente en muchos de los accidentes como lo decía el presidente del sindicato de tránsito y circulación, los muertos son los jóvenes y la mayoría son en accidentes de transito en motos, y en muchos de los accidentes de los peatones son personas mayores de 60, 65 años; que no tiene los reflejos ni la capacidad para evitar ese tipo de accidentes, entonces doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, lo ideal es que podamos maximizar y podamos optimizar el uso de las vías, pero pienso que es la cultura vehicular de tránsito y debe ser la cultura ciudadana, para no ocasionar ese caos que se genera cuando esta pasando una persona mayor o una señora y es obligación de nosotros darle la prelación al peatón antes que al carro , pero nosotros acá tenemos una mala cultura y que nosotros queremos pasar a la brava, no importa si esa señora lleva un niño, o si la señora esté embarazada o que en muchas veces esa persona sea un anciano. Pienso que es muy importante porque si se establecen las cebras como el lugar por donde la gente está obligada a cruzar la vía, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, tengamos la certeza y la seguridad que la accidentalidad en Bucaramanga va a disminuir por lo demás todo lo que se trabaje en prevención

esta muy bien, y pienso doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, que con los ingresos como han ido mejorando en transito y circulación también nosotros veamos mejor señalización y de una manera u otra lo que son los policía acostados, ahí en el barrio La Juventud, lo he solicitado varias veces se necesitan dos o tres policías acostados, porque ahí pasan las motos, carros que no propiamente van a hacer una diligencia de trabajo pasan a toda velocidad y han causado varios accidentes y atentados a la gente de la ciudad, dejo ahí para que mi compañero de bancada el doctor Cleomedes Bello Villabona. Gracias señor Presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Saludos. He escuchado atentamente al doctor Christian Arguello, al director de transito, mayor JUAN CARLOS PINTO,y la conclusión es que Bucaramanga carece de una señalización coherente a lo que hoy es la ciudad prácticamente esa es la conclusión de este debate, la falta de señalización seria, acorde, que esté como lo necesita Bucaramanga para evitar esta problemática, y si vamos a las estadísticas, creo doctor Christian Alberto Arguello Gómez, que las estadísticas que no tiene la dirección de transito, las tiene Medicina Legal; ahí están cada una de las estadísticas reales con lo que está sucediendo con la accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga, y mire que el tema no es solamente en estas vías ahí le quería decir al señor director de tránsito por ejemplo el barrio Mutis, todo lo que tiene que ver la calle 56 y termina en el barrio Ciudad Bolívar, los invito a ir en las horas pico, y se darán cuenta lo que tienen que hacer las personas para cruzar esta vía frente la iglesia de la consolata, el parque recrear del barrio Mutis, este es un tema muy delicado doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, y que no le hemos cuidado, y la accidentalidad que ha habido y lo que puede suceder en un futro en este sector de la ciudad de Bucaramanga, los invito también a la carrera 9 en la glorieta del colegio salesiano, la carrera novena es una vía rápida, y ahí hay un giro de 90°; en este sector ha habido muertos, una niña de coca cola la mataron ahí, por ese pare tan delicado que tiene la carrera novena, creo que se debe hacer un estudio porque no creo que sea prudente que una vía tan rápida tenga que parar o hacer ese giro para venir a la Alcaldía de Bucaramanga, otro calle 33 frente a la bomba Colombia, desde ahí hasta la calle 36 accidentes todos los días, entonces creo que la dirección de tránsito ya debe tener estudios y darle una solución pronta antes de que se siga aumentando este porcentaje de accidentalidad o mejorar la señalización mire la señalización que hay aquí en la carrera novena, no hay absolutamente nada, lo único que uno ve son los carros recogiendo basura, los habitantes de calle; pienso que este

tema es muy delicado y en estos puntos tan álgidos debe aumentarse o colocar un alférez o un policía ahí, escuchaba a aquí al presidente del sindicato que la policía con el convenio se ha dedicado simplemente a mirar a las personas que están cometiendo una infracción y no están trabajando en lo que tiene que ver movilidad, ni prevención; porque no colocamos un uniformado de verde ahí, porque no le piden en estos puntos delicados que la policía como tal ayuden a estos temas, no se lo dejemos solamente a los alférez, mire que veía aquí H.C. que estamos en manos del convenio, estamos en manos del mayor, si el mayor ordena o dice, es la única forma que se le puede dar movilidad a la ciudad de Bucaramanga, ósea que si el mayor hoy no llama al gaula, entonces los alférez no pueden ir a realizarles unos partes a los carros que tienen ahí en las aceras de este sector, lo puede hacer porque tiene la autoridad, pero aquí quedamos prácticamente en manos del mayor de que si el mayor no lo ordena la dirección e transito no puede actuar, la dirección de transito no puede perder autoridad doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, ellos tiene un convenio pasajero que lo único que han hecho es la que dice el presidente del sindicato porque lo hemos palpado y lo hemos vivido, y no crean que por el convenio que se hizo con la policía ha mejorado la movilidad, lo que hemos hecho es perder autoridad con la dirección de transito y con los alférez que son muy bien capacitados , de tal manera crea que ese es un tema doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, que debemos actuar, mire yo admiro al señor alcalde de Bucaramanga, el dijo el 15 de enero voy acabar o mejorar el espacio publico de la ciudad de Bucaramanga, vamos acabar con los vendedores ambulantes, lo dijo, lo cumplió y hoy en la dirección de transito se lo he escuchado doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, habla de muchas cosas por hacer, pero no se ha hecho nada, todo se ha quedado en intensiones ojalá que esas buenas intensiones le ayuden al alcalde con lo que hizo del espacio publico porque eso va de la mano, si usted en la dirección de transito no ayudamos con lo de la invasión del espacio publico automotor, pues se queda solo en la gestión que hizo el señor alcalde con los vendedores ambulantes. Ya hay una proposición sobre la mesa que quisiera que ese tema se haga cuando venga el señor director de transito o con el informe de gestión o con la proposición que hicimos nosotros como bancada del partido de la U, para mirar la problemática que se viene presentando, en los diferentes sectores y la tenemos para mostrársela señor director porque no todo es color de rosa, porque dentro de la dirección de transito hay problemas, y eso es por falta de gestión; sé de sus intensiones, pero doctor no nos podemos quedar solo en intensiones, no nos sirve solo escuchar que vamos a hacer o traer, pero hoy tenemos la misma situación que hace algunos años en la dirección de transito, cuando se tiene una dirección de transito tiene que se puede administrar de una manera real, donde podemos

tener buenos recursos, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, usted puede manejar esta dirección pero le falta ponerla en marcha. Del informe que ustedes presentan hay unos puntos referentes a capacitación cuantos recursos se van a invertir al redor de 300 millones y van a llegar a una población X; de todo esto cual es costo beneficio que va a tener la ciudad de Bucaramanga, en el tema que hoy tratamos, se habla de implementación de cámaras, se habla de semaforización de adquisición de equipos, de comparenderas, modernización y señalización, si pero cuándo, cómo y dónde vamos hacerlo, eso es lo que queremos, acciones sobre la marcha porque no podemos volver a llegar aquí y se siguen aumentando los accidentes, no hay movilidad en la ciudad de Bucaramanga, por la autopista se había hablado de educar a los motociclistas par utilizar bien la autopista a la entrada a la ciudad de Bucaramanga, no se ha hecho absolutamente nada sobre ese tema, así como muchas de estas hay muchas cosas que están sobre el tapete y hoy desafortunadamente no ha sucedido nada, creo que eso es lo que queremos, se que conoce el tema, lo he escuchado repetidas veces por los diferentes medios de comunicación, en los diferentes sectores doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, ojalá que este año tengamos una dirección de transito acorde como lo merece la ciudad de Bucaramanga, pero sin dejar lo que tenemos en la dirección de transito de Bucaramanga, usted tiene un potencial muy importante tanto en la parte operativa como en la parte administrativa, no podemos quedar en manos de la policía y quedar en manos de un convenio que es pasajero para la ciudad de Bucaramanga, a los que nos duele la ciudad estamos acá señor director. Gracias presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: Saludos. Me quiero referir doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, específicamente es a tanta motocicleta que hay en Bucaramanga y que se le dan licencia de conducción a cualquiera que llegue y la pague sin ni siquiera hacérsele una inducción en transito si está apto para manejar o no, si conoce las normas de tránsito que existen para manejar la motocicleta en la ciudad, porque los accidentes que hay, ocurren por la inexperiencia que hay en esta juventud, como se dice lo único que importa es pagar la licencia y coja la motocicleta que se la entregamos con el numero de su cedula, y ellos no saben las señales de transito, ni saben que es lo que van hacer con esa motocicleta, quiero decirle doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, en el transito no hay reglas con tanta licencias de conducción que entregan a cualquier muchacho y a los ocho días estamos participando en el entierro, porque los que mas infringen las normas son los

motociclistas, mirar como se ayuda a la secretaria de gobierno y al espacio publico que ha hecho tanto trabajo por recuperar el espacio publico, pero hace falta de la dirección de transito ayude, porque hay tanta invasión de andenes con los carros y las motocicletas, y esto lleva en ocasiones a las accidentes de transito, como lo decía mi compañero Christian Alberto Arguello Gómez, en cualquier esquina se parquean tres o cuatro carros y quien vaya manejando en el otro sentido no alcanza ver y va saliendo a mi me paso en la calle 10 con 21, iba saliendo y no vi la moto y se produjo un accidente, debido a la invasión que hacen las carros en las esquinas de la ciudad, entonces miremos como despejamos porque a todos se nos hace fácil dejar el carro en cierto lugar y realizar las vueltas que tengamos que hacer, debemos colocarle mano dura, porque la "letra con sangre es la que entra" , nosotros estamos acostumbrados a que nos den duro para poder entrar en cintura y de esta manera acatar las leyes. Estoy de acuerdo con el presidente del sindicato cuando hace referencia a lo de Cali, si nosotros ya hemos hecho casi 4900 comparendos ya hay plata esa plata como la utilizan, apliquen la foto multa, comparto y si hay debate lo voy a mantener esto la dirección de transito debe hacerlo mediante licitación publica para que los dineros le ingresen directamente a ellos y no a ningún convenio; tránsito ya debe tener el doble del personal trabajando en las calles, no se pueden conformar con los alférez que tienen, creo que cada año entra uno o dos, miremos como se puede realizar la inclusión de mas alféreces para mejorar la movilidad en Bucaramanga; que usted lo esta haciendo muy bien pero hacen falta mas herramientas para hacerlo como dicen algunos concejales el convenio con la policía nacional a servido pero para que, par llevar la plata a la institución, y que ellos se dediquen hacer comparendos, hay cosas mas importantes para la ciudad como es despejar los andenes, que la gente pague parqueadero, el convenio se debería mirar como se acaba y que sea la dirección de transito la que crezca en personal para el manejo de la ciudad. Si las foto multas se hacen desde la dirección de transito es mucho el capital que vamos a recoger y lo que le va a servir a la dirección de transito para surja y vuelva hacer la mejor dirección de transito del país como en otros tiempos; y ahora se esta hablando que hay que liquidarla, entonces hay que mirar de que manera al finalizar el año los informes de transito sean sobresalientes y a feliz termino. Muchas gracias señor presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra la concejala Carmen Lucia Agredo Acevedo del partido conservador, pero antes hay una moción de procedimiento por parte del concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: para pedir permiso ya que tengo una cita odontológica y debo ausentarme del recinto.

INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Saludos. Con referencia a la citación del día de hoy presidente pedirle al doctor Rafael Horacio Núñez Latorre; que por favor nos hagan llegar los informes a tiempo, porque realmente no se pueden leer, lo alcancé a leer ahorita no puede acotejar las cifras, pero si quisiera pedirle mayor atención al Concejo de Bucaramanga en ese sentido, no se si el mayor Juan Carlos Pinto ya se habrá ido, si quisiera saber doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, con relación al informe que nos presenta en el día de hoy, usted señala que ha tenido muchos contratiempos con relación a la contratación de personal sobre todo los de cultura ciudadana, pienso que hay que tener mas independencia, y como el mismo señor alcalde lo ha dicho hay que tener mas autoridad, entonces tenga más independencia, no tenga tanto filtro en la contratación del municipio, aquí si funciona pero de manera delicada. Conocer el tema del convenio que tiene con la policía es bueno saber cual es la función que tiene la policía o controlar el tráfico o poner comparendos, quisiera que me ampliara un poco más, porque la verdad aquí queda uno como entre dicho cual es la función de la policía frente a ese convenio de la dirección de transito, no hubo acuerdo entre lo que usted dijo y lo que dijo el presidente del sindicato usted dijo que no hay señalización y el presidente dijo que si, falta señalización, entonces pónganse de acuerdo en ese tema porque son entidades que tienen que trabajar de la mano y que nos rindan un informe porque el uno dice que si hay señalización y el otro que no; con relación al transporte escolar la accidentalidad aquí es bastante reducida, hay que reconocer que es por el control que ustedes hacen, en el tema del transporte escolar, aunque hay ocasiones que se utiliza el transporte pirata para transportar niños, y el moto taxismo, es una cosa bastante delicada en la ciudad, y que hay que controlar más, pero el transporte escolar que tiene que cumplir con unos requisitos lo cumplen, ustedes hacen una vigilancia especial cosa diferente que no ocurre en otras ciudades, como en Bogotá que hay una grave accidentalidad en el transporte escolar; aquí hablaba con el concejal citante el doctor Christian Alberto arguello Gómez, y es relacionado con las ventas de las motos, porque no empezamos por allí doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, controlemos la fuente donde venden las motos, realizar unas campañas de sensibilización tanto al que la vende como al que la compra, los jóvenes de 18 a 22 años son los que tienen este tipo de accidente, pero los jóvenes van y compran una moto y se la entregan con la cedula, sin cuota inicial y pagan a plazos, creo que si vamos a sensibilizar al que vende la moto y se hace una campaña en la raíz y los mismos que las venden les dan un

curso o charla a quienes la compra tenga la seguridad a que eso ayudaría mucho a reducir la accidentalidad especialmente en jóvenes, a usted le causó risa pero no seria mala idea, no es descabellada analícela y verá, el moto taxismo, es un tema bastante delicado y por eso se ha aumentado la accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga, en comparación con Bogotá, allá casi nadie utiliza moto por el clima, imagínese Bucaramanga es una plaza buena, entonces hay que empezar a mirar. Usted hablaba y lo vi en un medio de comunicación que les iba a colocar una medida para controlar y una caracterización a las motos, esa es una buena idea, para saber de donde son las motos, quien la utiliza, es una buena idea, ojala usted hiciera lo de la caracterización, inclusive debe trabajarse con los que venden las motos, trabájelos con ellos, y esas campañas de la prevención de la accidentalidad también lo hicieran con ellos; la falta de utilidad, la falta de visibilidad hay que trabajar este tema de las podas d los arboles e inclusive en la calle 42 o 41, falta visibilidad y por eso hay mucho accidentalidad en este sector porque no hay poda, entonces trabájenlo con la secretaria de infraestructura. El mal estado de las vías y el reparcheo es otro tema muy delicado, usted mismo lo dijo el mal estado de las vías y me preocupa porque en estos días estuvimos en unas charlas en la ciudad de Bogotá con los compañeros Diego Franz Ariza Pérez y Henry Gamboa Meza, en ANI, la entidad encargada de las concesiones, y hablábamos de la malla vial, que ojalá en Bucaramanga los contratistas que se ganaron esa malla vial, son los mismos que tienen la doble calzada al norte, cumplan porque no han cumplido, ojalá esa firma que se ganó cumpla, que son los mismos estas no son palabras de la suscrita sino del mismo director de la ANI, nos dijo ojalá cumplan con el reparcheo de la malla vial, porque si no han cumplido para el sector norte con la doble calzada como será con la malla vial. El otro tema la revisión técnico mecánica, quisiera saber como se está controlando por parte de la dirección de transito, aquí planteó el mayor JUAN CARLOS PINTO, sobre las irregularidades que se presentan, pero miremos que se va a hacer, se dicen los problemas pero las soluciones, y eso es lo que el señor Alcalde quiere, y he tratado de hablar el mismo idioma de él ha hecho muchas cosa buenas pero espero que usted me diga que soluciones hay para el control de la revisión técnico mecánica; la falta de señalización cuando se ha invertido en la señalización, porque el presidente del sindicato ha dicho que hay buena señalización pero usted lo ha dicho que falta señalización, digamos cuanto se ha invertido en señalización en el ultimo año, y cuando este año, tienen ustedes un programa del conductor elegido, no se como funciona, porque me dicen que funciona poco, que no sirven las líneas, que no contestan seria bueno saber mas de este programa o campaña del conductor elegido. Tenemos unas campañas como lo había dicho el concejal Christian Alberto Arguello Gómez, las va a implementar y vamos a

implementar otra que desde hace rato, estamos adelantándola, es volver a educar o educarnos que es a través de las planas, cuando castigaban a los alumnos hagan la plana, entonces hagamos planas por la vida, es una campaña que a usted le da risa, pero le cuento que tiene sentido, si hacemos campaña por la vida, para controlar el medio ambiente, para que la gente utilice los puentes peatonales, para que el motociclista utilice las vías, par que aprendamos hagámoslo a través de planas, como se dice "la letra con sangre entra"; entonces hagamos las planas, le damos un cuaderno a la gente para que haga las planas, tenga la seguridad que funciona, son campañas pedagógicas de cultura y por último quiero traer a colación dos acuerdos municipales uno que fui autora "por medio del cual se reglamenta los reductores de velocidad" creo que ustedes se llegan a acordar en dos periodos pasados donde habla de las dimensiones de los tales policías acostados, se hizo un estudio con ingenieros y se habló de los reductores de velocidad y además se hizo un estudio dónde deberían instilarse, ya hay un acuerdo municipal que fui yo la que lo promoví, y quiero traer a colación otro proyecto municipal este es más reciente 087 de 2009, presentado por la doctora Elida Mantilla "por medio del cual se crea red de prevención para la reducción de accidentalidad vial en el municipio de Bucaramanga"; que ha hecho el municipio y la dirección e transito frente a este acuerdo municipal del año 2009, y en esto es importante que hay un comité para seguimiento de los acuerdos municipales para que miren que ha hecho la dirección de transito frente a este acuerdo municipal y está vigente los dos acuerdos están vigentes; pero especialmente quiero saber que ha hecho la dirección de tránsito, y aquí en la dirección de transito se conforma un comité una red de prevención, la dirección de transito es la que la lidera yo creo que ni siquiera lo conocía, estuvo aquí el director de transito de ese momento, eso era todo señor presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el concejal John Jairo Claro Arévalo del partido ASI.

INTERVENCION DEL H.C. JOHN JAIRO CLARO AREVALO: Saludos. Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, preocupa el tema de la perdida de vidas causadas por los accidentes de motocicletas, igualmente preocupante los accidentes de particulares pero la perdida de vidas en este tipo de automotores no es mucha a comparación con las muertes que se presentan en motos, creo que todo está en la Ley 769 de 2002 doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, donde en sus diferentes artículos determinan como es que ellos deben cumplir estas normas en aras de preservar la vida, pienso que hay que hacer de todo por el todo para preservar la vida de los ciudadanos, el articulo 68 dice " la utilización de los carriles por parte de las bicicletas o motos, estás

transitaran por la malla vial por un lado especifico, y esta reglamentación la puede dictar la autoridad de transito competente, igualmente el articulo 76 de esta Ley 769 que es el Código Nacional de Transito, habla sobre la prohibición de estacionar sobre andenes, zonas verdes, y espacio publico destinado para peatones ya sea para recreación o para conservación; el articulo 78 también habla sobre las zonas y horarios de estacionamiento especiales, donde dice que las entidades públicas o privadas y los propietarios de locales comerciales no podrán hacer uso de sus espacios públicos frente de sus establecimientos, para el estacionamiento exclusivo de sus vehículos o de sus clientes, y para precisar un poco más ustedes como autoridad de transito local pueden dictaminar unas normas de cómo deben transitar los vehículos en este caso las motocicletas que es lo que más preocupa, donde hay mayor numero de muertes; en el articulo 94 dice normas generales para motocicletas, motociclos y moto triciclos, deben transitar por la derecha de las vías a distancia no mayor de un metro de la cera, pues sabemos que en Bucaramanga quizás pueda ser un poco complicado implementar esta medida, pero es una Ley, estoy en aras de pasar un proyecto de acuerdo que de alguna manera en las vías que sean de tres carriles las motocicletas si cumplan con esta norma de un metro, como en la carrera 21, la carrera 15 por el lado de la quebrada seca hacia el norte, y en los boulevard Santander, Bolívar; pero quizás las vías de dos carriles no transite a un metro pero si lo hagan por el lado derecho, de esta manera estaríamos cumpliendo con la norma y preservaríamos la vida, me parece que aquí es importante preservar la vida más que crear campañas de sensibilización, de prevención, porque si hacemos cumplir las normas ayudaríamos a muchas familias a no estar llorando por su hijos mas adelante, por este tipo de accidentes. Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, el doctor Christian Arguello expuso sobre las diferentes causas de accidentalidad como es el exceso de velocidad, mal parqueo, falta de distancia etc., pero generalmente estos accidentes ocurren en los horarios de la mañana, tarde o noche, nos e en que horario es que ocurren más accidentes, esto es para analizar el comportamiento desde el punto sociológico de los conductores Bumangueses si se accidentes más por la mañana, en la tarde o en noche, en la noche el consumo de licor en algunas y las sustancias psicoactivas en otros pues inciden en que los accidentes ocurran en las noches, los fines de semana es consecuencia del consumo de estas bebidas o de estas sustancias psicoactivas, es bueno analizar para apuntar o incluso se puede saber quien se accidenta mas los hombres o las mujeres, pues lógicamente que en las estadísticas los hombres porque son los que más conducen, peo si hacemos una relación porcentual hay que mirar si las campañas de prevención o pedagógicas deben estar apuntadas por genero para canalizar estos recursos, para que sea mas baratas estas campañas preventivas y

pedagógicas. Un tema que se ha tocado varios compañeros y son unos establecimientos de comercio que están por el barrio el Prado por la carrera 36 y gran parte de San Pio, carrera 36 entre calle 45 hasta la calle 32, pienso que los operativos que se hacen los fines de semana la policía con unos grupos y agentes los veo siempre por la calle 48 hasta la 52, y en la cuadra mal llamada "cuadra picha", pero nunca he visto ningún operativo por el lado donde están estos locales que expenden bebidas alcohólicas uno que se llama los almendros, otro los troncos, la semana pasada hubo una pelea y la policía tuvo que intervenir porque hubo mesas dañadas heridos, me parece que se debería mirar como están funcionando estos establecimientos si están cumpliendo con la actividad para la cual esta el premiso, pero también la dirección de transito puede hacer donde usted mira por la carrera 36 un viernes y por lo menos encuentran de 30 a 40 carros parqueados en la calle 37 y 36; debido a que existen como seis establecimientos de las mismas características, hagamos cumplir la norma, primero la gente está mal parqueada, y está consumiendo licor, en primer instancia hacer unas campañas preventivas, para que la gente tenga una actitud responsable en cuanto al consumo de licor y esto era todo lo que tenia por decir señor presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra la bancada de Cambio Radical su vocero el concejal Wilson Ramírez González.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Saludos. Quiero a agradecerle al concejal Christian Alberto Arguello, por haber traído este tema tan importante a este recinto, y lo trajo con lujo de detalles con estadísticas, con un trabajo serio, frente al traer una proposición seria al Concejo Municipal, para que de una vez por todas saber que tenemos, y en que estamos fallando, celebro que al Concejo de la ciudad se haya traído esta proposición, pero he visto que el debate se ha centrado en el tema de la accidentalidad con muerto, iría mas allá doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, cuantas lesiones que causan los accidentes a diario en el Municipio de Bucaramanga, sabemos que existen; cuantas personas hoy doctor Christian Alberto Arguello Gómez, no necesariamente tienen que quedar muertas sino que perdieron una pierna, quedaron con problemas cerebrales de acuerdo a los accidentes que han ocurrido, por fallas que hay que averiguar, para saber quien es el responsable del mismo, creo que tenemos doctor Christian Alberto Arguello Gómez, de no solo llegar al tema del accidente con muerto sino del accidente con lesiones personales, que llegan a diario a las clínicas de la ciudad de Bucaramanga, hay que profundizar sobre el mismo tema para que aquí como lo dijo Edgar Cordero, señor director les demos las herramientas necesarias a ese cuerpo que está manejando ese tema y hay que dotar el carro ese que tienen que es un mamarracho ahí,

lo que verdaderamente debe tener es una situación clara frente al mismo, y señor director a mime parecería, y no se si estoy ido de los cabellos pero para este cuerpo debería existir una ambulancia, porque aquí las lesiones son a diario, y me da como risa ver cuando el accidente se presenta, al herido no lo pueden llevar hasta que llegue una ambulancia y saben cuanto tiempo se demora en llegar una ambulancia a recoger el herido, casi que se mueren ahí en el mismo sitio, porque no hay las ambulancias necesarias para que lleguen a recogerlos, señor director a mi me parecería que ese cuerpo también debería estar dotado de una ambulancia porque en el momento del accidente, llega la ambulancia es de la Defensa Civil, ahora tienen una nueva pero tenían un carro que era un Lancost, que llegaba primero que todas las ambulancias que existen aquí en el municipio de Bucaramanga, miren que ese cuerpo de reacción, es como reaccionamos al accidente para salvar la vida, cuantos minutos se gastan las ambulancias en llegar a recoger al herido, al muerto ya no porque toca que llegue el cuerpo especializado de transito para realizar el levantamiento del mismo. Pienso que la accidentalidad debe ir frente de la mano con ese tema, me pregunto hoy aquí en el concejo de la ciudad, si hemos hecho las campañas de cultura ciudadana en cada una de las instituciones educativas del Municipio, porque s que nuestros niños y nuestros jóvenes son los que están transitando por las vías, y son las personas que mas adelante van a llevar a tener esta responsabilidad, frente a los temas, que bueno preguntarle al doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, si ha hecho esas campañas de prevención, de sensibilización a nuestros alumnos, no solo de nuestras instituciones educativas de la primaria y de la secundaria sino de la universidades que hay en Bucaramanga, y uno va a la calle de los estudiantes, en las Unidades Tecnológicas, no se cuantas motos hay en esos parqueaderos, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, lo invito para que vayamos a las nueve y media de la noche, es sinceramente impresionante, en la Plaza Mayor nos e puede pasar la vía doctor Christian Niño, son más de diez mil motos que salen disparadas en un momento determinado, y que seria muy bueno saber si ustedes han hecho campañas de prevención con las personas que tienen ese velocípedo; es una pregunta que le trasmito al director de tránsito para que le diga a este concejo de la ciudad, otra cosa que no se ha dicho hoy y es esos vehículos que prestan ahora un servicio publico en la ciudad, y están en el tiempo de ser chatarrizados, con una Ley de la republica, no se como deambula por las calles de la ciudad, esos carros que están como para chatarrearlos señor director, eso tenemos que nosotros ponerlos las pilas porque no han pasado los accidentes, pero pueden pasar, aquí decía el mayor Juan Carlos Pinto, que a esos vehículos les hacen la revisión técnico mecánica, y quisiera saber si es que tienen los vehículos acondicionados para que puedan rodar sin que se vayan a producir los accidentes, y ahí están las compañías

que expiden esos certificados para saber si verdaderamente lo son, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, se está haciendo algo, frente al tema ese de chatarrizar esos vehículos que ya no deben andar por las calles de la ciudad de Bucaramanga, y que en un momento determinado nos pueden producir accidentes que causen lesiones y muertes, han trabajado ustedes ese tema, lo están haciendo; otro tema que se ha planteado hoy aquí en el concejo de Bucaramanga, que son los reductores de velocidad, conozco el tema como lo dijo el concejal Cleomedes Bello Villabona, los del barrio mutis, y doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, la Junta de acción comunal, la ciudadanía del barrio mutis hicieron el acompañamiento de colocar unos reductores de velocidad, porque no son los habitantes del barrio mutis los que andan a toda velocidad, son los de los barrios por los cuales tiene que transitar los velocípedos o los vehículos que tiene que pasar para el barrio mutis, es que la ciudad no se acaba en el barrio mutis, a hi sigue prados del mutis, Estoraques bueno, una cantidad de barrios, donde la gente piensa que el barrio mutis es una pista de velocidad y donde la ciudadanía para pasar una vía tiene que pensarlo cuatro veces, y por eso instalaron esos reductores de velocidad, y si quiere podemos revisar las actas del concejo de los cuatro años anteriores dónde lo manifesté acá, diciendo que se requería que eran una necesidad y que la ciudadanía lo pedía, y se termino haciendo lo del pueblo, los reductores de velocidad, y ahí doctor Dionicio Carrero Correa, ahora salieron de los barrios pidiéndoles a la defensoría del espacio publico, a la dirección de transito de Bucaramanga que sean retirados los reductores de velocidad, y si los retiran vamos a ver lo que va a pasar frente al tema de los accidentes de transito que se van a producir en las horas de la noche, se han convertido en unos piques de velocidad andando en una sola llanta de la motocicleta, y la gente llegó a un momento en el que estalló y tuvieron que instalar los reductores de velocidad, para poder salvaguardar la vida de muchas personas como lo han dicho en la mañana de hoy aquí en el concejo de la ciudad, pienso doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, que dotemos ese cuerpo que usted tiene usted especializado en ese tema para que tengan las herramientas necesarias y le puedan dar unos resultados importantes, para finalizar pensaría señor director que porque no se revisa el tema de la calle 33 con la plaza guarín, es un tema supremamente delicado, porque están haciendo unas adecuaciones por la vía que va de guarín hacia el restaurante Tony, están colocando un alcantarillado y lo invito para que vayamos a cualquier hora a ese sitio, haber que pasa ahí en la plaza de mercado guarín con la calle 33, ahí van a tener que cambiarle el sentido a las vías , es una cosa espantosa lo que está ocurriendo en la ciudad y requiere que la dirección de transito, prevenga para mañana no tener que lamentar lo que pueda pasar frente a ese tema, y para finalizar porque los compañeros de la bancada

del partido liberal, tienen derecho al uso de la palabra para referirse a este tema, es decir cuando se firmó el convenio con la Policía Nacional, para que ejerciera funciones de tránsito en la ciudad de Bucaramanga, es el fiel reflejo de lo que pasa hoy en estos momentos en la plenaria del concejo de Bucaramanga, el mayor Juan Carlos Pinto, vino y expreso lo que le convenía sobre el tema, y como tenia otra situación que cumplir, no cumplió con mandar con el vocero que iba a mandar para que escuchara a los concejales frente a ese tema y que quede constancia en el acta señor presidente, ellos están haciendo una función hoy, una dualidad de funciones con el manejo de transito en Bucaramanga, y aquí tenia muchas cosas para preguntarle a ellos frente al tema de la accidentalidad, y quería preguntarle al mayor Juan Carlos Pinto, que las campañas de alcoholismo, o alcoholemia como se diga, frente al tema de las personas que andan en las noches, son un peligro una persona que se ponga a tomar y empiece a manejar un vehículo, quien es el que hace esos operativos hoy en el municipio de Bucaramanga, para prevenir los accidentes, una persona que conduce en estado de alicoramiento, y coge su vehículo y empieza a transitar por las vías, eso no es un peligro, claro que es un peligro, y es una cosa supremamente complicada y a la que nosotros también tenemos que aportarle señor presidente. Había unas cosas para preguntarle a la Policía Nacional, frente al trabajo que vienen haciendo, cuales son las campañas que la Policía Nacional ha venido haciendo en el municipio de Bucaramanga, para contrarrestar la accidentalidad, o es que le toca a única y exclusivamente a la dirección de transito o la dualidad de funciones que se ejercen hoy en el municipio, a ellos les compete únicamente la parte sancionatoria, es decir hacer los comparendos como lo dijo el señor presidente del sindicato, por lo demás muchas gracias señor presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra la bancada del partido liberal colombiano, el concejal Dionicio Carrero Correa, en ausencia de su vocero el concejal Henry Gamboa Meza.

INTERVENCION DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Saludos. Solo voy a intervenir unos tres minutos para que le quede tiempo a los de mi bancada, aquí ya hemos agotado el tema, todos tenemos que participar y decimos lo mismo, entonces para no ser tan repetitivo, y no decir lo mismo, y además como el doctor Jhan Carlos Alvernia arranca siempre por la derecha, y nos toca a los de la izquierda al final, pues no hay problema doctor Jhan Carlos Alvernia, el problema es que nos toca ser repetitivos, entonces mire doctor Jhan Carlos Alvernia, es que resulta que aquí se ha hablado doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo, sobre los reductores de velocidad y me parece que es un tema doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, lo que pasa es que aquí es donde nosotros,

disminuir la accidentalidad, que es el tema de hoy, que a buena hora trae el doctor Christian Alberto Arguello Gómez, en los países desarrollados no existen los reductores de velocidad, porque la gente ya tiene la cultura y saben donde disminuir la velocidad, y además de sus calles y otras cosas, aquí nosotros no, pero si hacen faltan doctor Milciades Flórez, y doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, los reductores de velocidad, mire aquí he hablado más de una vez y ojalá este año le solicito aquí, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, en la calle 61 han habido varios accidentes, y con muertos doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, ahí frente a la Policlínica, frente a los apartamentos de torres de santo domingo, una abuelita hace dos años, paso un bus y se la llevó, y no se la llevo como pasajera sino se la llevo en las llantas, y cantidad de accidentes, pienso doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, que ese temita es importunísimo porque es que hay no hay un puente elevado, para que la gene tome el puente, y pase su calle, les toca pasarlo a pie y a esas abuelitas que salen solitas, porque a esa edad los abuelos no hacen caso, y quieren salir, a caminar y mire lo que sucede ahí, el tema de hoy doctor Christian Alberto Arguello Gómez, es muy importante en ese aspecto, la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo, hablaba de que un funcionario habla que hay suficiente señalización, y otro funcionario dice que no hay señalización, de otra dependencia, y usted habla deben ser unidos en estos temas, pero pareciera que aquí fuera como el agua y el aceite, entre esas dos instituciones, y no debería ser así, en la carrera 29 con calle 33, usted lo noto y lo registró doctor Christian Alberto Arguello Gómez, ahí también se suben a los andenes, hace unos días tuve que llamar al señor director de transito y a buena hora el envió los funcionarios, porque montan en una policlínica las carros, sacan los perros, y una abuelita paso por ahí y se la llevo un motociclista, al piso, porque es que no pueden pasarse los andenes, pero es la falta de cultura, pero falta un poco mas de remetida de los funcionarios de transito, ellos cumplen esas funciones como los verdes, que dice el doctor Christian Alberto Arguello Gómez, la calle 33 con carrera 24, no se si esa dirección la tiene en su memoria doctor Henry Gamboa Meza, ahí también hay un alto grado de accidentalidad, si ahí queda la estación de gasolina Colombia, y diagonal queda el motel Monphelier, ahí hay gran accidentalidad a toda hora, en serio esto es un llamado, es terrible, nosotros aquí hablando ahí hace falta semaforización, señalización, y mucho hueco en ese sector y es bastante critico, quería hablar sobre el convenio, pues no está el mayor Juan Carlos Pinto, pues lamentablemente tuvo que retirarse, por sus funciones. Quiero con el mayor cariño, doctor Christian Alberto Arguello Gómez, el tema que usted toca lo toca a fondo, como le gusta a usted, con cierta profundidad, voy a hablar con un poquito de lingüística, de cómo se interpretan las palabras, hay frases ambiguas, por ejemplo esa que usted

quiere, “para o se mata”, personalmente no estoy de acuerdo, y le sugiero con todo respeto que ni lo intente hacer, porque eso me recuerda la película doctor John Jairo Claro, que dice “para o mi mama dispara”; ahí suena una frase ambigua, frases u oraciones que se interpretan de diferentes maneras, son homófonas, es un conjunto de voces que suenan al mismo tiempo y tienen significado diferentes, y se pueden interpretar diferente, lo que pasa es que lo dos tenemos esposas docentes, por lo menos mi esposa me enseña lo de la lingüística, y me dice ojo, y he llamado doctor Christian Alberto Arguello Gómez, a que ese tipo de publicidad, no lo hagamos, porque es que el tipo de publicidad, que habla de violencia pues lo único que genera es violencia, lo que nosotros queremos en nuestra tierra querida es cero violencia, es una sugerencia con el debido respeto, que está muy interesante lo que usted quiere hacer pero “para o se mata”, entonces o se mata en el accidente o de pronto le dan balín, cualquiera de esas dos cosas se puede interpretar ahí, entonces lo digo con el mayor cariño, la verdad es que como usted toca esos temas a profundidad, entonces es una sugerencia, que le hago a usted y lógicamente a la dirección de transito. Por lo demás vamos atener unos temas importantes mas adelante que el partido liberal, hemos hecho un tipo de cuestionarios y va ha estar invitado el señor director de transito, los señores de la Policía, espacio publico, planeación; para ver otras temas realmente con mucha más profundidad que hoy de pronto estamos tocando. Muchas gracias señor presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y buen aporte lo de la lingüística, tiene la palabra el doctor Christian Alberto Arguello Gómez.

INTERVENCION DEL H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ: Gracias presidente, y gracias por el interés del doctor Dionicio Carrero Correa, en este tema, pero esta campaña de “pare o se mata”, básicamente lo que hace es llamar la atención, creo que nosotros nunca olvidaremos esa publicidad en televisión doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, cuando decía “la tengo Viva”; porque son temas que generen accidentalidad, pero que por lo menos llaman la atención, y no solamente es una pancarta, sino un volante que a la gente se le va a entregar en esas esquinas, y en el volante dice claramente, esto es un punto de alta accidentalidad, que usted no sea una nueva victima, respete las señales de transito, si nosotros colocamos una pancarta que diga “por favor pare”, usted pasa derecho, pero es la forma como usted puede o le llama la atención, o por lo menos genera polémica, como dijo el doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, que le iba a llamar la atención, y doctor Dionicio Carrero Correa, las pancartas ya las mande hacer y me las entregan esta tarde, los volantes son más de cincuenta mil, que vamos a repartir en las esquinas, entonces ya no se puede cambiar

la campaña. Muchas gracias presidente.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez González para una moción de procedimiento.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Señor presidente la sesión empezó a las siete de la mañana, para que se declare sesión permanente, muchas gracias.

La Presidencia: A prueban la sesión permanente los honorables concejales.

La señora Secretaria: ha sido aprobada señor presidente.

La Presidencia: continuamos y tiene la palabra la bancada del partido liberal colombiano, el concejal Henry Gamboa Meza.

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA: Saludos. Aquí hay que hablar varias cosas señor presidente, pues queríamos hablar solo de seguridad vial, y accidentalidad, pero esto tiene muchas aristas y me veo obligado a tocar algunas cifras, siempre trabajo con buenas cifras y me hubiese gustado que estuviese el doctor Cleomedes Bello Villabona, pero se que me esta viendo adentro en la sala a través del televisor, él conoce las cifras del transito, sobre todo las anteriores, para nadie es un secreto, ni para el doctor Uriel Ortiz Ruiz, tampoco, que afínales del año 2007, transito terminó, con un déficit de mas de tres mil ochocientos millones de pesos, y gracias a un buen trabajo de concientización, en la parte administrativa, en el grupo de control vial, hoy transito puede entregar un superávit después de estos cinco o seis años, si el año pasado transito no hubiera entregado este superávit, había tocado volverla secretaria de despacho, es clara la condición que tenia y la fe con que lograron conseguir el superávit en la vigencia anterior. Ya mencionó aquí el doctor las personas involucradas en estos procesos importantes, pero igualmente hay que hablar de otras cifras honorable concejales, transito no tiene ningún impuesto, lo tiene cultura, ni el municipio le da plata para pagar su nomina, le toca producirla, miren el 80% de los ingresos de la dirección de transito, provienen del registro automotor, derechos de placas, hay una vaina que pagan de veinte mil pesos, el 20% lo producen de los comparendos, porque otras personas creen que transito vive de los comparendos, y así tampoco es, ojalá tránsito viviera de los comparendos, y ojala tiene que apuntarlo en la administración para su recuperación económica, este gran porcentaje de comparendos se conviertan en sanciones, y pueda vivir de los comparendos, porque hoy con toda la invasión del espacio publico, con todos lo infractores que hay, podría estar recibiendo recurso por el

orden de los diez o doce o quince mil millones de pesos, pero no es así, es importante que eso se sepa, que no vive de infracciones ni comparendos, vive de otros elementos como registro automotor, licencias de conducción, derechos de placas, aquí igualmente honorables concejales, para este debate, creo que estaba invitado el director del Fondo de Prevención vial, que es el gran responsable de este tema, aquí transito de alguna manera, tiene algo que ver pero la responsabilidad del control vial en Colombia, se llama el fondo de Prevención Vial, los recursos para la prevención de la accidentalidad, están en este fondo, estos son los que hay que disponer la mayor parte, no entiendo porque no asistieron, debieron haber aplazado el debate, para que ellos hubieran dado la cara, otras instituciones que debieron estar aquí, educación, se debió haber invitado, no se invitó, el Instituto Municipal de Cultura, debió haberse invitado, no se invitó; entonces estamos haciendo un debate con una parte del problema, pero es importante también darlo, sobre las cifras no vamos a volver a recalcarlas, es importante reconocerlas, promedio perdidas de vida, el problema de salud publica que genera la accidentalidad, la millonarias perdidas que generan la accidentalidad, los altos costos para el país, para la estructura económica, los costos de la accidentalidad son de casi cuatro billones de pesos al año, honorables concejales, prevenirla es ahorrarle al sistema una cantidad de plata, creo que esos indicadores ya los hablaron, y ahora nacionales y mundiales de accidentalidad; el problema en el territorio nacional, es la accidentalidad, se ha convertido en la segunda causa de mortalidad y a nivel mundial es la primera. Ósea vamos como regular en esto, pero miremos algunas cosas para efecto de prevenir, pero cuales son las causas honorables concejales, el 85% de la accidentalidad, estos son cifras del fondo vial, por eso las extracte pero mejor hubiese sido haber aplazado el debate, y hubiesen estado estos amigos, este 85% son generados por el conductor, en las cuales establece, por distraerse, no estar pendiente de la vía, de las acciones de los demás conductores, pericia en el manejo, cuando el conductor no sabe maniobrar en una situación de peligro, falta de precaución, niebla, lluvia, no disminuir la velocidad cuando lo debe hacer, no prenden las luces, la falta de respeto a las señales de transito, las normas de seguridad, no conservar la distancia, ni la prelación en la vía, la embriaguez, es un alto indicador de la accidentalidad; según estudios del mismo fondo de Prevención Vial, el 84% de los conductores, no tomaron ningún curso de capacitación para aprender a manejar, lo que demuestra que la mayoría de estos aprendieron empíricamente, eso para dejar planteado cuales son las causas, el 5% original por fallas del vehículo, hoy pregunto que pasa con la revisión técnico mecánica, parece que en los operativos tampoco se hace revisión según las estadísticas que tenga de la misma dirección de transito poco se pide la verificación, de la

revisión técnico mecánica, estamos fallando como transito en ese tema, el 25% es originado por el peatón, el ciudadano desconoce las normas de transito, el irrespeto a las señales, y hay es importante cultura, y la secretaría de educación, el irrespeto a los paradero oficiales, a los puentes peatonales, a las cebras y a los semáforos, y el otro 5% son cifras nacionales es causado por las vía, afortunadamente aquí tenemos un contrato de cuarenta y dos mil millones de pesos en la recuperación de la malla vial, pero igualmente como lo anotaba la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo, hay que estar muy pendiente de la ejecutoria para que se haga el mejoramiento de la malla vial, se manifestaba el tema de los motociclistas, que generan el gran numero de accidentes, igualmente se demuestra que el 16% de los motociclistas no tomaron un curso para aprender a manejar, el 84% aprendió con un amigo, o con un familiar, pareciera que hoy los únicos requisitos exigidos para obtener la licencia de conducción es la fotocopia de la cedula, dos fotos, el factor sanguíneo, y el pago del tramite; que debemos hacer porque eso es lo que importa, porque ya se ha dado el gran debate, hay una serie de estudios que concluyen que si es el 85% ocasionado por el conductor y el 5% por el peatón, casi el 90% responsabilidad humana, luego si es en manos de ellos, el problema seguirá existiendo si no hacemos algo al respecto, el otro tema hay un estudio de accidentalidad, del mismo Fondo de Prevención que lo deben tener todas las autoridades de transito, existe un manual de funciones para la prevención y reducción de la accidentalidad vial en las empresas, existe un estudio para la elaboración de manual que sirva de guía, a los entes territoriales de carácter municipal y departamental para el diseño y la ejecución de los planes de seguridad. Un tema importante y quiero que aquí lo resaltemos es combinar al Ministerio de Transporte y al fondo de Prevención Vial, y a las entidades de control de transito para que se dediquen a verificar y monitorear a los centros de diagnóstico, para que estos cumplan con todos sus requisitos, señores concejales en el Área Metropolitana hay 14 CDA, en Bucaramanga hay 10, incluido el de transito, entonces hay que estar encima porque hay unos CDA que no están cumpliéndolos requisitos, que no tienen las normas de aseguramiento de calidad, para minimizar las herramientas en fallas mecánicas; otro tema es que hagamos operativos de verificación de este documento, creo que mas del 70% de vehículos en Bucaramanga y su área Metropolitana, andan caminan, deambulan sin revisión técnico mecánica, este tema hay que verificarlo, le pido al doctor Milciades Flórez, que revisemos estos operativos conjuntamente con la policía, eso es lo que nos va ayudar a disminuir la accidentalidad. Otro tema el Ministerio de Transporte y el Fondo de prevención vial como entidades de control deben realizar una verificación permanente a las condiciones de conducción y enseñanza que están dando las escuelas de conducción, mire

que todo el problema, que son las enseñanzas están entregadas a unas entidades de reconocimiento del conductor son del resorte del municipio ni de la autoridad de transporte ni de la transito, el tema de la tercera edad, no es del resorte de transito, luego aquí tenemos que culminar con que el ministerio de transporte y el Fondo de prevención vial, para que hagan las verificaciones y exijan los requisitos que requieren par que estos organismos funcionen, que son los que se encargan de dar prácticamente el pase para que todo el mundo conduzca, en este país, miremos el tema de la relación de vehículos por el numero de habitantes aquí estamos hablando de unos promedios de que a pesar que Bucaramanga, tienen menos habitantes tiene muchos mas accidentes, es que la relación de numero de habitantes con vehículos es mucho mas densa que la de la de Bogotá de la Barranquilla, pues obviamente la proporción del riesgo es mayor, en ese sentido igualmente tenemos que trabajar; sobre el tema que algunos concejales comentaban a cerca si en Bucaramanga se pueden colocar reductores de velocidad, si se pueden, previo estudio, lo que no se puede colocar son resaltos, y los remito a que verifiquen el plan de ordenamiento Territorial POT, ahorita cuando tengan que revisarlo, voy a darle al palabra a los demás compañeros del partido presidenta muy amable.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Saludos. No voy a reincidir en los temas que fueron planteados, más de una persona ha analizado la noticia que apareció en días anteriores, el martes en vanguardia liberal, habla del informe de este año han muerto 34 personas en lo corrido del año, y hace un desglose frente a este tema, la pregunta que me hago, y para no reincidir en los temas ya tocados, la jurisprudencia de Estado es reiterativa en la posibilidad de demandar a la Nación por accidentes ocurridos por el deterioro en las calles, la falta de señalización, alcantarillas sin tapas, y es por eso que es tan importante para la administración que lleven procesos y procuren llevar estos pleitos jurídicos porque si se pudiera hacer un análisis cuanta plata se esta gastando el gobierno municipal y nacional, en pagar estos pleitos, son altísimos, si esta plata se pudiera invertir realmente en las adecuaciones y en los ajustes podremos direccionar muy bien estos recursos y no terminar gastándolos por errores pequeños o particulares. Estos pleitos jurídicos desgastan mucho, no solamente a los de la administración sino también de índole económico, el periódico local sacaba un reportaje días atrás y decía “como demandar si sufre un accidente por culpa del deterioro de una vía”, y hace todas sus especificaciones y empieza hablar de cómo legalmente una persona puede demandar y cuanto le costaría al Estado, al

Municipio en cifras estas demandas, y como podría desbaratar un presupuesto que esta establecido para invertir, y terminamos es pagando gastos de demandas y denuncias, por eso recomiendo, que en este debate no solamente este el doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, como lo ha hecho hasta ahora, sino que en este debate seria muy importante que esté a previsión del doctor Mauricio Mejía, y el doctor Clemente León; para que haya un plan coherente, una planeación estratégica, no podemos seguir tapando huecos, necesitamos diseñar carreteras, no podemos seguir mitigando de los problemas que suceden en x o y situación, tenemos que planear, y hay una gran diferencia compañeros, en tener un plana de trabajo proactivo y tener otro reactivo, y la administración publica se ha quedado simplemente en una reacción reactiva, reaccionando a las necesidades , pero no bajo un plan de trabajo, la falta de planeación es más costosa, que la ejecución de la misma planeación. Tenemos dos presiones una que queda cuatro minutos y falta el doctor Uriel Ortiz Ruiz y la otra que no hay atención en el recinto, pero igual un saludo mas a la bandera o un saludo menos que se puede hacer, lo importante es que se haga una planeación, realmente seria, reitero no podemos seguir pagando demandas por falta de planeación, que recursos se pueden utilizar si hay una planeación, una proyección clara, frente a que se quiere hacer y como se quiere hacer, creo como así hoy en día se debate y hay una denuncia, y hay un debate jurídico entre la señora que se salió del metrolinea y el metrolinea, hay problemas que se pueden mitigar con una buena planeación, y no generarle un gasto millonario al estado, al Municipio, o a las empresas del municipio por la falta de organización y planeación. Gracias presidente

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el doctor Uriel Ortiz Ruiz.

INTERVENCION DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Saludos. Presidente me toco ser el último concejal que interviene ene este debate tan importante como es el tema de seguridad vial, y estoy totalmente de acuerdo que un tema de estos, debe estar la doctora Carolina Galeano Rodríguez, quien es el coordinadora del fondo de Prevención Vial, porque es un tema que ellos están liderando a nivel nacional, creo que aquí el municipio ha partido desde el plan de Desarrollo, prácticamente no quedo ningún índice para promover campañas que eviten la accidentalidad, aquí mirando el plan de desarrollo solo decía una parte de Bucaramanga ágil y segura, y una de las metas de resultado es de disminuir a 350 la tasa de lesiones en accidentes de transito, dónde la línea bases es 4 207 y no encontré mas en el plan de desarrollo, entonces ahí de todo lo que se puede hacer en el municipio de Bucaramanga. Quiero ser concreto en el punto doctor el que esta generando más caos, y accidentes en Bucaramanga que es el transporte informal, si ustedes ven el

transporte informal en Bucaramanga, se están estacionando, donde ellos quieren, están saliendo a la hora que ellos quieren, están sometiendo a los pasajeros a una informalidad total, en vehículos totalmente chatarrizados, en condiciones lamentables, sin cinturones de seguridad, y creo que ahí hay un punto neurálgico, el otro punto es el de las motos, para que alguien tenga una moto, solo se les está pidiendo la cedula de ciudadanía, creo que hay que implementar doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, no se si nosotros podemos a través de un proyecto de acuerdo, presentar una propuesta para que el curso de los motociclistas sea más intensivo, porque aquí las muertes en accidentes de transito en el perímetro de Bucaramanga, son las motos, son los motociclistas, pasajeros y conductores, y ahí deberíamos hacer una gran campaña para ellos, creo que si esta en manos del concejo presentar un proyecto de acuerdo, seria bueno que lo hiciéramos, y para terminar nosotros nos comprometimos en un cabildo abierto, sobre una señalización en Campohermoso, en la calle 45 , aquí tengo los 10 puntos más críticos en accidentalidad en Bucaramanga, y la calle 45 sale entre esos, nosotros nos comprometimos con dos semáforos doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, el concejo de Bucaramanga en ese cabildo. Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, usted se acordará la calle 45 hace dos o tres años, hubo la muerte de un niño, atropellado por un bus, desafortunadamente el niño estaba en el intercambiador, y fue un impacto muy duro, no solo para la comunidad de Campohermoso sino para toda la ciudad de Bucaramanga, y allí doctor nosotros nos comprometimos con esa comunidad sobre dos semáforos, el puente peatonal que quedo sobre la calle 45, quedo muy arriba, nadie lo usa porque todo el alma del barrio está hacia el je central y usted viera las abuelitas en las mañanas para cruzar esas calles, los grupos de la tercera edad, en Campohermoso hay varios grupos de tercera edad, para cruzar esas calles, no lo pueden hacer porque es una vía muy rápida, por más reductores de velocidad no, los reductores de velocidad sirven para que los vehículos anden más rápidos porque ellos dicen que así no lo sienten, y entonces aceleran cuando ven los reductores, entonces al menos empecemos con un semáforo, allí en la calle 45 doctor, para que tengan estas personas espacio para cruzar esas calles, creo que es una inquietud que le dejo, un semáforo vale menos que un puente peatonal, no tengo esos cálculos, pero creo que esta es mi intervención. Por último quisiera recomendarle a la dirección de transito, el fondo de prevención vial, va a reforzar la campaña de inteligencia vial, y acaba de lanzar la cuarta etapa de su campaña inteligencia vial, bajo el nombre “compromiso social nacional”, para salvar vidas, con la que se busca incentivar a los conductores a modificar sus comportamientos en las vías, especialmente en diciembre, cuando según sus propias estadísticas se producen el mayor numero de colisiones, y muertes en calles y carreteras del país, estar atento a esta

campaña, si se pueden buscar recursos por parte del municipio para todo este tema de prevención, por lo demás muchas gracias presidenta y a los compañeros muy amables.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, para que en diez minutos nos responda sobre las inquietudes de los concejales y a la citación que hizo el H.C. Christian Alberto Arguello Gómez.

INTERVENCION DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO NÚÑEZ LATORRE: Gracias presidenta, le agradezco su citación, miren como un debate citado por el doctor Christian Alberto Arguello Gómez, hoy ha sido un debate interesante, y como una dirección de transito, tienen hoy en sus manos una gran problemática de la ciudad, como es la movilidad, que conllevan estos procesos de accidentalidad, para referirme a los concejales es muy rápido, pero lo hacemos créame concejal Christian Niño Ruiz, hemos venido trabajando sobre el problema a la entrada de estos vehículos de carga en la ciudad, en los corredores que usted señalaba, la preocupación con los radios de giro que no tiene nombre, pero la razón de ser es que está ciudad creció, y entonces nos establecen aquí arriba un Homecenter y entran vehículos que no tienen radios de giro, pero que los mismos comerciantes y la misma asociación de industriales nos piden que por favor creemos unos corredores, y ayudemos porque ese es el convivir del diario vivir de la ciudad, la razón e ser de Bucaramanga, es la razón comercial, entonces hemos trabajado con ellos, pero próximamente con las empresas de bebidas de gaseosas estamos trabajando también con los paqueteros, estamos mirando como establecemos una zona de carga y unos horarios que no permita dañar la movilidad en la ciudad y trabajar porque en la medida que trabajemos por la movilidad de la ciudad, trabajamos porque haya una menor accidentalidad, nos hemos reunidos con todos ellos y con las personas que usted señala; H.C. Cleomedes Bello Villabona, de verdad hemos hecho acciones muy importantes, creo que frente al año 2011, en el cual usted era concejal y mira un balance, que ya lo señalaba aquí el H.C. Henry Gamboa Meza, en el 2011 19800 partes, y en el 2012 entregamos 40450 partes, es un proceso que ese está trabajando en materia de comparendos, y si le señalo este año todavía mas y se lo dije al iniciar la sesión, como en el mes de enero y febrero en compañía de la policía nacional logramos los 5930 comparendos que indican un trabajo que estamos haciendo en la ciudad, y que está reconocido en estos momentos la movilidad, tanto en el centro como en cabecera, porque así nos lo esta reconociendo la gente en Bucaramanga, y lo vamos a seguir haciendo con la autoridad que a mi me corresponde, porque la autoridad de transito es Rafael Horacio Núñez Latorre, el convenio de la policía es un convenio para ayudar, y de esa manera lo estamos haciendo, ellos hacen sus

operativos, nosotros con nuestro cuerpo vial hacemos nuestros operativos permanentes, y hay estas las acciones a demostrar lo que venimos haciendo, en materia de señalización doctor, queremos es que este mejor la señalización de la ciudad, y por eso vamos a trabajar fuertemente en ello, este año y estamos en procesos de contratación respectiva y no es que haya traba ni mucho menos como lo señalaba aquí la H.C. Carmen Lucia Agredo Acevedo, lo que pasa es que ese es el procedimiento, y usted es una H.C. de mucha experiencia en la ciudad de Bucaramanga, ha estado mirando como es el proceso de contratación en varias entidades; entonces aquí no es que yo diga contrato a estos y lo traigo a planeación, de verdad todo esto es un procedimiento y se está llevando a cabo toda la contratación de la entidad para arrancar con esto en la ciudad de Bucaramanga; aquí se ha hablado de motos, la gran preocupación son las motos de la ciudad, y hablo el concejal Carlos Arturo Moreno Hernández, la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo, y se hablo del mototaxismo, y lo hemos planteado en el comité de movilidad, para que hagamos el censo a los motociclistas que se está llevando en otras partes de Colombia, donde sabemos quien es el motociclistas, cual es el núcleo familiar, para que en el momento que se defina por parte del señor alcalde y en el comité de movilidad y la dirección de transito, el motociclista puede andar en Bucaramanga, no prohibimos el parrillero, pero si puede andar alrededor de su familia, no puede haber niños de 12 años, ni mujeres embarazadas, esa es mas o menos la concepción del censo a motociclistas que llevan un chips, que fácilmente va ha estar identificado, por nuestros agentes, los sistemas inteligentes de transito que se instalen en la ciudad de Bucaramanga, lo de la malla vial se está trabajando, y quiero señalar sobre la malla vial que indudablemente en los puntos que hemos señalado, son los primeros que se están tratando por la administración municipal, y por la secretaria de Infraestructura, y lograr que esos puntos críticos de accidentalidad se cubran lo mas rápido posible; de reductores de velocidad no conozco el acuerdo y seria irresponsable de mi parte H.C. pero lo vamos a mirar, aquí hay una restricción sobre los sobre saltos o los policías acostados en el plan de ordenamiento territorial POT, seria bueno mirarlo para saber de que manera pueden funcionar, créame como si en todas partes como me lo están solicitando, no nos alcanzaría el presupuesto ni de transito ni menos del municipio de Bucaramanga para logar hacer en todas partes policías acostados; decirle al doctor John Jairo Claro Arévalo, usted aquí nos ilustro sobre normas importantes, en Barranquilla no establecen unos carriles para motos, sino establecen una señalización y le dicen puede transitar por la parte derecha y le señalan el carril, esas son una de las cosas que estamos implementando, cuando vamos a otras partes miramos que es lo que están implementando para ver que le sirve a la ciudad, comotambien

lo señalaba el concejal Christian niño Ruiz, y estamos trabajando sobre el particular, el Plan de Ordenamiento Territorial POT va ha ser muy clave, porque le hemos dicho a Planeación Municipal que hay mucho negocio que se están estableciendo en la ciudad de Bucaramanga, o se ha establecido con anterioridad y dejan la posibilidad de unos parqueos que causan problemas de movilidad y accidentalidad en la ciudad, y aquí se lo he dicho al doctor Mauricio Mejía, con el Plan de Ordenamiento Territorial POT; ustedes tendrán la responsabilidad de aprobarlo, mejorarlo y se que así va hacer, para una buena movilidad en la ciudad, el H.C. Wilson Ramírez González, le agradezco su intervención, el debate se hizo alrededor de los muertos, es como lo mas diciente, usted hablaba de una ambulancia, y en el día de ayer precisamente el compañero Edgar Cordero, hubo un accidente de transito y él estaba en la calle 45 con 27 , y se veía la problemática de una ambulancia, antes lo hacia la defensa civil y no se que paso, hablé precisamente con la doctora Claudia Mercedes Amaya, de la preocupación que tenemos y créame que no es descabellada, eso se lo pagarían a uno, en un momento dado a través del soat, a nosotros no tienen que pagar lo que hagamos porque eso tampoco es gratis, esto lo paga el seguro de accidentes, hemos pensado sobre el particular hablábamos con la doctora Claudia Mercedes Amaya, Secretaria de Salud; lo de chatarrización, desafortunadamente las normas no son muy claras, no se trata de coger el carro mas viejo que vea, si reúne las condiciones técnico mecánicas, pues toca dejarlo andar, pero hemos trabajado mucho sobre el particular, sobre todo en taxis que al decir que son taxis clonados, piratas, ilegales que ya salieron del mercado de Bucaramanga, hemos encontrado una serie de vehículos, de esos taxis que hemos encontrado son un peligro para la ciudad porque en el caso del taxi de Girón que se metió allí sin medir las consecuencias era un taxi que decía “ciudad bonita” de esos seis, siete u ocho en estos días ya están en transito y no ha ido nadie a reclamarlos desde que empecé este proceso de inmovilización de vehículos, porque esos taxis o los propietarios o os conductores están incurriendo en falsedad marcaria, incurrirían en prisión de cuatro a ocho años, y lo advertí por los medios de comunicación y nadie ha ido todavía a reclamarlo porque si no van de una vez para la fiscalía o la cárcel modelo, y en los últimos operativos que se han realizado hemos encontrado varios vehículos cobre el particular y estamos acondicionando los parqueaderos de la dirección de transito porque ya no damos abasto, es para decirle al concejal Cleomedes Bello Villabona 1600 vehículos inmovilizados en el mes de febrero y esa tarea no es fácil, es una tarea constante de nuestros agentes de transito y principalmente porque así lo hemos resaltado y el director con el subdirector en las calles también trabajando, a favor de una buena movilidad y trabajemos en el mal parqueo de vehículos, en fin todas estas circunstancias que venían

sucediendo en la ciudad de Bucaramanga, les digo H.C. que estamos es para trabajar y estamos haciéndolo, los controles sobre las técnico mecánicas lo estamos haciendo no mas frente a la dirección de transito 27 vehículos, eso es porque no tienen la técnico mecánica, haciendo este reten ahí en la dirección de transito, y lo vamos a seguir haciendo permanentemente en la ciudad de Bucaramanga, y lo estamos haciendo porque es el cumplimiento de las normas, el año pasado que nos reunimos los CDA del oriente colombiano , encontrábamos en cifras que nos dio la Superintendencia de transportes que el 60% de los carros particulares del país no esta revisado, y mas o menos el 60% también de las motocicletas, y por eso cuando hay operativos las motocicletas no hayan por donde pasar, porque seguro la mayoría de las motocicletas no tienen la revisión técnico mecánica, o no tienen seguro en fin, este tipo de cosa que afortunadamente con el tema de foto detenciones vamos a lograr controlar todo esto en la ciudad de Bucaramanga como lo están haciendo en otras partes, creo que voy a estar citado para otro debate y hablaremos del trabajo de estamos haciendo con las grúas, del costo de ellas y de lo que seguiremos haciendo a favor de la ciudad de Bucaramanga, y créame doctor Uriel Ortiz Ruiz, que la preocupación nuestra también es en la calle 45, tal vez no pueda poner semáforos en todas partes, porque un semáforo eso vale un dinero y si se cambia el sistema de semaforización en la ciudad, no sabemos si es compatible, porque todavía tenemos un sistema como electromecánico y los de hoy son totalmente diferentes, entonces vamos esperar porque lo que si con el proceso de una licitación para las foto multas, y se va a convocar en la ciudad de Bucaramanga, estamos terminando de estructurar este procedimiento, es que de ese producido, de esas multas vamos a lograr modernizar la semaforización de Bucaramanga, el otro día se me hizo esa pregunta en la aprobación del acuerdo del presupuesto y lógicamente en el presupuesto solo quedaron ochocientos millones de pesos, pero es que el producido de ese proceso vamos a lograr una modernización en materia de semaforización en Bucaramanga, donde están incluidos muchos sitios críticos, que ustedes han señalado en la ciudad de Bucaramanga, les agradezco la invitación de hoy, y estaremos dispuestos a atender cualquier otra inquietud sobre el particular. Muchas gracias.

La Presidencia: A usted doctor por su intervención y tiene la palabra el concejal John Jairo Claro Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO: Gracias presidente, doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, el tema hoy se ha centrado en estadísticas y números, posibles causas y las consecuencias de los accidentes de transito, pero quisiera dejar una pregunta en el aire, hay un convenio con

la policía, pero lo que mostro el concejal Christian Alberto Arguello, nos indica que el incremento de la accidentalidad ha sido fuerte, si estamos mirando causas, mirando cifras y estadísticas, no será que hay que revisar que esta pasando con ese convenio, porque si hay mas incremento de la autoridad policiva frente al tema de la accidentalidad vial y se está incrementando entonces mirar que es lo que esta pasando, supuestamente uno diría se trajo un personal mediante un convenio que cuesta un dinero, hay que mirar que están haciendo los del convenio, porque uno hace un convenio para traer personal externo para reducir la accidentalidad y esta en vez de bajar se incrementa, gracias señora presidenta.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y tiene la palabra el concejal Christian Niño Ruíz.

INTERVENCION DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUÍZ: Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, algo que tal vez se nos paso, y es que hoy día la fabricas de gaseosas no están en la ciudad de Bucaramanga, pero están afectando la autopista, esta afectando el anillo vial, a toda hora estos camiones, vienen sin ningún tipo de avisos preventivos y ya han ocasionado varios accidentes en la autopista, no están en Bucaramanga la ciudad no se está usufructuando de ellos en absolutamente nada, entonces como hacemos para controlar esa problemática que están generando estos vehículos, sobre la autopista que está totalmente impactada de tanto trafico vehicular y fuera de esos meten esas coscojas de carros que son todos viejos que ni andan, ocasionando unos trancones, pienso doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, no se si hay algunas medidas para tomar, la empresa no esta en Bucaramanga, está en otro municipio, pero si esta afectando la ciudad en la movilidad de una manera impresionante, no se si hay algún tipo de medida que tomar frente a esta situación, gracias presidenta.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención y le voy a pedir el favor al doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, que las preguntas que han hecho los H.C., nos las envíe por escrito a la secretaria general para que de una manera muy profunda y clara nos pueda dar respuesta a las mismas, finalmente le voy a dar la palabra al H.C. Christian Alberto Arguello Gómez, para que nos de las conclusiones de este importante debate.

INTERVENCION DEL H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ: Doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, hemos escuchado al mayor Juan Carlos Pinto, y la idea es que tomemos acción en relación al tema de accidentalidad, y lo invito como lo dije cuando hice mi intervención a que visitemos lo puntos críticos de accidentalidad de la ciudad, y tomemos unas determinaciones, es simple y es importante hacerlo y muy

efectivo que nosotros lo hagamos intervención en los diferentes puntos, tres o cuatro personas porque está pasando, que está sucediendo, me gusta que usted ya haya mirado en la calle 33, el problema es el cambio del pare, antes era por la carrera ahora es por la calle, si corrige el problema esta bien, lo importante es que hagamos intervenciones rápidas dos o tres personas de la dirección de transito, si necesitan acompañamiento me ofrezco, y se que hay concejales que también estarían dispuestos a ayudar para salvar vidas de los Bumangueses, y no hay ningún debate que supere, un derecho fundamental como es el derecho a la vida, es por eso que creo que se puede intervenir de manera rápida, que se coloque en cintura el comportamiento de los motociclistas, es un punto importante como lo expresaba mi compañero Christian Niño Ruiz, nosotros hemos generado este debate fundamental lo hablaba con mis compañeros, que si nosotros doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, voy a colocarle este panorámico y con esto termino este debate agradeciéndoles a todos ustedes el interés por el mismo, si nosotros doctora Sandra Lucia Pachón Moncada, vamos a la cárcel, donde hay personas privadas de la libertad, porque conduciendo en estado de embriaguez, cometieron alguna infracción, y están asumiendo su responsabilidad, parte de la recuperación de la dignidad de una persona que ha cometido un error es ayudar para que el otro no lo cometa eso es fundamental y se que hay gente dispuesta a eso, si nosotros visitamos una clínica, a un apersonas que sufrió un accidente, o porque se comió un pare como decimos popularmente, y perdió alguno de sus miembros, ese testimonio de esa persona puede generar un proceso de educación tanto en los niños, como en la educación del motociclista, y del conductor en general, es general estrategias, que no requieren de mucha inversión sino que requieren de mucha voluntad, con estas estrategias nosotros podemos contrarrestar y con la recuperación del espacio publico doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, se lo agradece la gente pero salvar vidas se lo agradece Dios, y en esa misión es que yo quiero enfocarlo, que bajamos de 78 muertos del 2012, ojala no fuera ninguno pero son temas soñadores, pero ese es el ideal, que bajemos esa cifra implementando estas medidas, y se que usted las va a implementar porque es un hombre que le ha demostrado a la ciudad, a la administración y al concejo diligencia, capacidad y trabajo y no dudo que va a asumir todas las recomendaciones que le ha hecho el concejo de la ciudad, gracias señora presidenta.

La Presidencia: A usted H.C. por su intervención, y quiero agradecer al doctor Rafael Horacio Núñez Latorre, director de transito de Bucaramanga, al equipo de trabajo que lo acompaña, a los amigos del sindicato que también hicieron presencia en la plenaria del día de hoy, a la doctora Carolina Galeano, coordinadora del Fondo de Prevención vial,

al mayor Juan Carlos Pinto, director de la policía de transito, señora secretaria continuamos con el orden del día.

La señora secretaria: Continuamos con el sexto punto del orden día

6. INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2012, SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL 042 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2009, A CARGO DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO LA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

La Presidencia: Tiene la palabra el H.C. Henry Gamboa Meza

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA: Saludos. La importancia de este debate, pues se nos fue un poco el tiempo, y pido que por favor se aplace lo del informe del concejo, ya que es un informe interno y no tenemos que invitar a nadie en particular, y los que lo quieran ver lo pueden hacer a través de la pagina, haber si aplazamos ese informe para el 31 de marzo, a las 6 de la tarde, y ya hemos regresado todos de ese periodo que todos los requerimos para replantear y rediseñar la solución a toda la problemática de la ciudad de Bucaramanga, entonces pido a los concejales que aprueben esta proposición, gracias señora presidenta.

La Presidencia: Aprueban los H.C. la proposición de cancelar este informe y realizarlo el 31 de marzo a las 6 de la tarde.

La señora secretaria: Ha sido aprobada la proposición, señora presidenta, continuamos con el orden del día.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La señora secretaria: Señora presidente hay una comunicación y me permito dar lectura.

Doctora
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Presidenta del Concejo

Muy respetuosamente me dirijo a usted para informarle que por motivos personales indelegables debo ausentarme los días 21 y 22 de marzo de 2013, por tal motivo no puedo asistir a las sesiones plenarias de los días descritos anteriormente.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

RAUL OVIEDO TORRA
Concejal Partido AICO

Señora presidenta ha sido leída la comunicación, continuamos con el orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

La señora secretaria: Señora presidente hay dos proposiciones en la mesa de la secretaria y me permito dar lectura.

El embarazo en adolescentes es una realidad y las cifras parecen ascender cada año pese a los esfuerzos del Gobierno Nacional y de las administraciones departamentales y municipales por mitigar este fenómeno.
Es por lo anterior y dada la repercusión que tiene este tema en otros, que la Bancada del Partido Liberal Colombiano cita a la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud y Ambiente, Secretaria de Educación, Secretaria del Interior, al Instituto Municipal de Cultura e invita al Defensor del Pueblo, Personero Municipal, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y PROFAMILIA, a fin de debatir este tema, en el marco de un debate de control político y respondan a las siguientes preguntas:
1 - ¿Cuáles son las zonas (comunas)) en donde se ha identificado un mayor porcentaje de este tipo de embarazo?
2 - ¿Cuáles son los factores asociados a este tipo de embarazo?
3 – Que información reposa en su Secretaria o Instituto respecto de lo siguiente:
- Cuantas de estas mujeres viven con sus padres.
- Cuantas de estas mujeres viven con otro familiar.
- Cuantas de ellas, viven en Unión Libre.
- Continúan cursando sus estudios o producto del embarazo tuvieron que desertar.
4 - ¿Se ha hecho una caracterización que permita establecer el rango de edad, nivel de estudio y actividad de las parejas o compañeros de estas jóvenes?
5- ¿Qué programas o campañas maneja la Secretaria o Instituto a su cargo, que conlleve a sensibilizar a los jóvenes en este tema?
De llevarlo a cabo, ¿Cuáles han sido los resultados?
6 - ¿Se esta aplicando en los diferentes establecimientos educativos?
7 – Finalmente, hay una práctica que se ha convertido en la salida de escape de muchas adolescentes cuando quedan en embarazo: EL ABORTO. ¿Tiene su Secretaria y/o Instituto alguna información respecto de los métodos abortivos más utilizados, clínicas de aborto identificadas y estadísticas que permitan medir el fenómeno desde este ámbito?
8 – El acuerdo Municipal No.051 del 20 de Agosto de 2009 “por el cual se crea la red de prevención del embarazo en adolescentes y se establece el día de la prevención del embarazo en adolescentes en el municipio de Bucaramanga”, se creó entre otros aspectos, para contribuir a la educación

sexual de los jóvenes y crear la red de prevención del embarazo en adolescentes. ¿Qué aspectos de dicho acuerdo han sido ejecutados?

Esta proposición es presentada por el Partido Liberal Colombiano e integrada por los concejales Jaime Andrés Beltrán Martínez, Henry Gamboa Meza, Uriel Ortiz Ruiz, Sonia Smith Navas Vargas, Dionicio Carrero Correa, Nancy Elvira Lora y Martha Antolinez García. Señora presidenta ha sido leída la proposición.

La Presidencia: Aprueban los H.C: la proposición presentada por la bancada del Partido Liberal Colombiano.

La señora secretaria: Señora presidente ha sido aprobada y me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Cítese a la secretaria de Educación. Para que responda el siguiente cuestionario:

1. Estado que se encuentra la prestación del servicio de transporte escolar en el Municipio de Bucaramanga incluido el sector veredal.
2. Como se esta garantizando el transporte escolar a los menores en la situación de discapacidad para ser trasladados a las instituciones educativas, lo mismo que a los centros de rehabilitación para garantizar la inclusión social.
3. A cuantos menores en situación de discapacidad se les esta garantizando el transporte escolar.
4. Con relación a la Universidad del Pueblo sírvase informar cuantos registros calificados se encuentran actualizados en cada uno de los programas que se adelantan en la Universidad del Pueblo anexar los respectivos registros.
5. Numero de alumnos graduados en le año 2012 señalando el numero de alumnos el numero por cada área.
6. Informar el número de alumnos inscritos para el año 2013 en cada una de las sedes de la Universidad del Pueblo, especificando número de alumnos por carrera.
7. Cuantos grupos fueron entregados a cada una de las Universidades y/o Corporaciones, señalando las aéreas y numero de alumnos.
8. Valor que cancela la Secretaria de Educación a cada una de las Universidades y Corporaciones, especificando si es por grupo o por alumno.
9. Que estrategias esta implementado el Municipio para controlar la deserción de estudiantes de la Universidad del Pueblo.
10. Que metodología utiliza el Municipio para hacer el mercadeo en los barrios y comunas

Esta proposición es presentada por el Partido Conservador Colombiano por la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo, Señora presidenta ha sido leída la proposición.

La Presidencia: Aprueban los H.C. la proposición presentada por el partido Conservador.

La señora secretaria: Señora presidente ha sido aprobada y no hay más proposiciones sobre la mesa de la secretaria, continúo con el orden del día; el orden del día se ha agotado.

La Presidencia: Agotado el orden del día, se cita para día 31 de marzo a las 6 de la tarde para la presentación del informe de redención de cuentas de concejo año 2012, feliz semana santa y que regrese muy atentos a las cosas del concejo.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: M.G.M.C.
Corrigió.